



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

Exp. 5684/2024

CARATULA CONTRATO DE OBRA

LAS PARTES

LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Nombre, denominación o razón social	Universidad de Guadalajara	Nombre, denominación o razón social	DAUER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Acta Constitutiva	Escritura Pública número 18855, del 1 de julio de 2014, otorgada ante la fe del Lic. Francisco Javier Hidalgo y Castillo Hernandez, Notario Público 6 de Tonalá, Jalisco
Título	Apoderada	Representante	1 Luz Elena Soto Robles
Documento que acredita las facultades	Escritura Pública No. 48,826 de fecha 12 de noviembre de 2019, otorgada ante la fe del Lic. Samuel Fernández Ávila, Notario Público No. 15 de Tlaquepaque, Jalisco	Título	Administrador General Único
Domicilio	Avenida Juárez número 976, Zona Centro, Código Postal 44100, en Guadalajara, Jalisco	Documento que acredita las facultades	Acta constitutiva
		R.F.C.	DCO140701LG9
		Clave Patronal I.M.S.S.	2
		Domicilio	Av. Real Camichines número 32, Colonia Los Camichines, Código Postal 45407, en Tonalá, Jalisco

LA OBRA

Denominación	Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va. Etapa)		
Clave	LI-005-OBRA-CUCS-2024	Procedimiento de Adjudicación	Licitación
Dependencia responsable del seguimiento	Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Dependencia o comité que adjudicó	Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud
IMPORTE DE LA OBRA		VIGENCIA	
Cantidad a pagar	\$13'404,441.00 I.V.A. incluido	Fecha de inicio de la obra	Al día siguiente de la entrega del anticipo
Porcentaje de anticipo	30%	Duración de la obra	150 días naturales

FIANZAS

☒	a) Fianza para garantizar la correcta aplicación de los recursos del anticipo, por el importe total de éste, la cual deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, y que deberá ser entregada previo a la entrega de dicho anticipo.
☒	b) Fianza para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el presente contrato, misma que se contratará por el 10% (diez por ciento) del valor total de la obra, y que deberá ser entregada dentro de los tres días naturales siguientes a la firma del presente.
☒	c) Fianza para garantizar los defectos o vicios ocultos, la cual se contratará por la cantidad de 10% (diez por ciento) del valor total de la obra ejecutada, la que contará con una duración de 1 (un) año a partir de la fecha en que LA UNIVERSIDAD reciba la obra por escrito, y deberá ser cancelada solo con el consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, a la entrega del acta de recepción expedida por LA UNIVERSIDAD, y una vez entregada esta fianza, se procederá a la cancelación de las establecidas en los incisos a) y b), mediante el escrito que para tal efecto emita LA UNIVERSIDAD.
☐	d) Ninguna.

FIRMAS

Enteradas las partes del contenido y alcance, lo ratifican y firman en triplicado, de conformidad ante los testigos.			
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco		Fecha	26 de septiembre de 2024
LA UNIVERSIDAD		EL CONTRATISTA	
Representante	María Guadalupe Cid Escobedo	Representante	5 Luz Elena Soto Robles
Título	Apoderada	Título	Administrador General Único
TESTIGOS			
Nombre	Dr. José Francisco Muñoz Valle	Nombre	Dra. Saralyn López y Taylor
Cargo	Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud	Cargo	Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud



OFICIO DE LA
ABOGACIA GENERAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DATOS DE EL CONTRATISTA	
Teléfono	6
Correo Electrónico	7
REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE)	
Número de Aviso de Registro	AR82495/2022
Folio	d5f5f2d8-9be3-4cce-8fe4-8d2feabfabfc
Actividad	Diversas actividades señaladas en el documento de inscripción al REPSE, entre otras: Realizar todo tipo de ampliaciones, reparaciones, remodelaciones, instalaciones de tabla roca y mantenimientos; además de la prestación de servicios de diseño arquitectónico y de decoración; la valuación y supervisión de bienes inmuebles, su demolición (...)

CONTRATO DE OBRA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **LA UNIVERSIDAD**, Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA CUYA DENOMINACIÓN APARECE EN LA CARATULA DEL PRESENTE CONTRATO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO **EL CONTRATISTA**, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

DECLARA LA UNIVERSIDAD

- Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica publicada por el Ejecutivo Estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad.
- Que su representante cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato, mismas que manifiesta no le han sido revocadas, modificadas o restringidas en sentido alguno.

DECLARA EL CONTRATISTA bajo protesta de decir verdad

- Que tiene la capacidad jurídica para obligarse a la realización de la obra materia de este contrato, y que dispone de la organización, elementos técnicos, materiales y humanos necesarios y suficientes para ello y que conoce todos los detalles, factores y protocolo de pruebas que intervienen en dicha obra, comprometiéndose a su ejecución, aplicando para ello toda su experiencia y conocimientos, así como los procesos más eficientes para su realización utilizando materiales de primera calidad y mano de obra especializada.
- Que conoce el contenido y los alcances del artículo 60 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por el mismo.
- Que se compromete a entregar a la dependencia responsable del seguimiento, durante la vigencia del presente, el listado de los trabajadores que participarán para el cumplimiento del mismo, el cual se integrará como anexo del contrato, así como mantenerlo actualizado.

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente contrato a efecto de que **EL CONTRATISTA** ejecute a favor de **LA UNIVERSIDAD** una obra conforme al Anexo "A" de carácter técnico de este contrato, que debidamente firmado por las partes es parte integrante del mismo, para lo cual sujetan el contrato a lo que contiene en las siguientes:

CLÁUSULAS

OBJETO DEL CONTRATO

PRIMERA. Las partes acuerdan que el objeto del presente contrato es que **EL CONTRATISTA** realice a favor de **LA UNIVERSIDAD** la obra cuya denominación aparece en la carátula del mismo, sujetándose y aceptando para ello lo establecido en el Anexo "A", que firmado por ambas partes se agrega a este contrato formando parte integrante del mismo para todos los efectos legales a que hubiere lugar, y en lo que no se especifique o exista duda, en su caso se sujetarán a las bases y demás documentos emitidos en el proceso de adjudicación por **LA UNIVERSIDAD**.

La adquisición de los materiales, la aportación del equipo y herramienta, la contratación de la mano de obra y en general todo aquello que **EL CONTRATISTA** tuviera que adquirir para la realización de la obra contratada será a cargo exclusivamente del citado **CONTRATISTA**.

IMPORTE DE LA OBRA

SEGUNDA. Las partes convienen en que de acuerdo con los proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelos, catálogo de conceptos, especificaciones de obra, procedimientos constructivos, calidad de materiales, calendario y programa de obra citados, y considerando el valor de todos los insumos, el precio que **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** por la obra encomendada será la cantidad establecida en la carátula del



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

presente.

Dicha cantidad será pagada a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** de la siguiente manera:

- a) En el caso de que **EL CONTRATISTA** requiera **ANTICIPO**: Para el inicio de la obra **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el porcentaje establecido en la carátula, calculado sobre el monto total del presente, en concepto de **ANTICIPO**. Comprometiéndose por su parte **LA UNIVERSIDAD** a entregar dicho anticipo a más tardar 08 (ocho) días hábiles posteriores a que la Dependencia Administradora del Recurso autorice el pago correspondiente.

El saldo de la asignación determinada se pagará a **EL CONTRATISTA** por **LA UNIVERSIDAD** conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la dependencia responsable, del importe de cada estimación periódica ejecutada y aprobada **LA UNIVERSIDAD** deducirá el porcentaje entregado como anticipo a **EL CONTRATISTA**, para la amortización del mismo.

- b) En el caso de no requerir anticipo, **LA UNIVERSIDAD** pagará a **EL CONTRATISTA** el monto total del presente conforme a la presentación de estimaciones correspondientes a los trabajos ejecutados que sean presentadas por períodos no mayores de un mes, las que deberán ser previamente aprobadas y firmadas por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

El importe de las estimaciones se obtendrá de los números generadores debidamente autorizados por la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, multiplicados por los Precios Unitarios presentados en el presupuesto presentado a concurso por **EL CONTRATISTA**.

Por su parte **EL CONTRATISTA** asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente contrato, sacando en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Así mismo, del importe de cada una de las estimaciones se deducirá el equivalente al 5 (cinco) al millar del monto de los trabajos contratados, para la realización de los servicios de vigilancia, inspección, control y evaluación sobre los trabajos y servicios, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Adicionalmente, las partes acuerdan que el presente contrato quedará sujeto a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización del mismo por esta causa origine responsabilidad para **LA UNIVERSIDAD**.

LICENCIAS E INFRACCIONES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN

TERCERA. EL CONTRATISTA deberá recabar las licencias que sean obligatorias en la localidad donde se ubica la obra objeto de este contrato, haciendo las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes.

EL CONTRATISTA será el único responsable por la ejecución de las obras ante los vecinos y las autoridades, por lo cual, en la tramitación de los permisos y licencias deberá presentar un PERITO registrado en la dirección de Obras Públicas Municipales y demás requisitos necesarios ante las autoridades correspondientes.

Será también obligación de **EL CONTRATISTA** dar aviso a las autoridades, de la terminación de la obra y en general, todas las notificaciones que sean obligatorias en el lugar en que se realice la obra, así mismo se deberá sujetar a las normas de salubridad e higiene y demás que se deriven de las leyes vigentes aplicables.

EL CONTRATISTA deberá pagar todas las multas debido a infracciones contempladas en las Leyes y Reglamentos en materia de Construcción.

INICIACIÓN DE LA OBRA

CUARTA. EL CONTRATISTA se obliga a iniciar la obra en la fecha establecida en la carátula del presente contrato y a entregarla terminada dentro del tiempo que se establece en el calendario de obra que forma parte del anexo "A".

El riesgo de la obra correrá a cargo de **EL CONTRATISTA** hasta el acto de entrega.

En caso de retraso parcial por parte de **EL CONTRATISTA**, en la ejecución de alguno o algunos de los trabajos descritos en el Anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada uno de ellos, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** por dicho retraso el 1.5% del monto por ejercer de la partida en la que se presente el atraso, y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida de la cantidad pendiente de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

En caso de retraso en la entrega total de los trabajos objeto del presente, **EL CONTRATISTA** pagará a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto pendiente por ejercer por cada día adicional que transcurra después del día que conforme al calendario debió haber quedado concluida dicha obra, cantidad que podrá ser deducida de las cantidades pendientes de cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**.

EJECUCIÓN DE LA OBRA

QUINTA. EL CONTRATISTA queda obligado a realizar la obra de acuerdo con los programas que se integraron en el Anexo "A", así como de encargarse por su cuenta de una manera total en su caso de la subcontratación de los diversos trabajos que van a ejecutarse, así como la dirección, estimación y pago de los mismos hasta la terminación y recepción de cada uno de ellos a entera satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

CESIÓN DE DERECHOS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

SEXTA. Queda establecido que **EL CONTRATISTA** no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones derivadas del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

SUPERVISIÓN DE LA OBRA

SÉPTIMA. La supervisión de la obra, estará a cargo de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable, o de la persona que sea designada por esta última, quien podrá inspeccionar en todo tiempo todos los materiales, equipos, trabajos y servicios que se utilicen en la ejecución de la obra contratada, evaluando la calidad técnica y mano de obra empleadas en el cumplimiento de las especificaciones y pudiendo exigir las pruebas de laboratorio necesarias para el adecuado control de calidad, pudiendo en el caso, rechazar por escrito los materiales, equipos y trabajos que no se ajusten a lo estipulado en el contrato y su anexo.

Al respecto **EL CONTRATISTA** se compromete a emplear en los trabajos objeto del presente contrato, los materiales de primera calidad, siendo responsable de los daños y perjuicios que cause debido a la mala calidad de los materiales que se usen.

De producirse este supuesto a solicitud de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** reemplazará a su costa el material, equipo o trabajo defectuoso o no adecuado.

DIRECCIÓN DE LA OBRA

OCTAVA. EL CONTRATISTA además de observar el cumplimiento de este contrato durante la ejecución de la obra, tendrá entre otras las siguientes principales obligaciones:

- Vigilar que se ejecute la obra de acuerdo a los proyectos aprobados, y que las dimensiones, resistencia y calidad de los materiales, así como la calidad de la mano de obra estén de acuerdo con las especificaciones y anexo aprobado.
- Hacer la revisión detallada de la terminación de la obra y del buen funcionamiento de sus instalaciones, rindiendo el informe correspondiente.
- Tener en todo momento personal técnico capacitado para la dirección de las obras materia de este contrato, que cuenten con cédula expedida por la dirección general de profesiones para responsabilizarse de la correcta ejecución de dicha obra incluyendo a quien fungirá como perito responsable ante las autoridades correspondientes.
- Estar al corriente de todas las contribuciones generadas por el pago de la mano de obra, y las obligaciones correspondientes y derivadas de la relación laboral con sus trabajadores.

AVANCE DE OBRA Y PAGOS

NOVENA. LA UNIVERSIDAD deberá hacer los pagos a **EL CONTRATISTA** dentro de los 30 días siguientes a que la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable apruebe las estimaciones de obra realizadas, y una vez presentada la factura correspondiente por parte de **EL CONTRATISTA** ante la dependencia administradora del recurso.

Como medida preventiva y en caso de que fuera necesario proteger a **LA UNIVERSIDAD** de daños, pérdidas o perjuicios, se suspenderán los trabajos y los pagos por las estimaciones de obra previo aviso a **EL CONTRATISTA**, por los conceptos que a continuación se mencionan de manera enunciativa más no limitativa:

- Trabajos defectuosos no corregidos debidamente, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que **LA UNIVERSIDAD** lo haga del conocimiento de **EL CONTRATISTA**.
- En este sentido acuerdan las partes que si dentro del tiempo señalado **EL CONTRATISTA** no realiza las correcciones correspondientes, **LA UNIVERSIDAD** podrá contratar a un tercero para la ejecución de los mismos, a cargo y por cuenta de **EL CONTRATISTA**.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA**, en cuanto a su obligación de efectuar pagos a los proveedores y en su caso subcontratistas, o por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- Por presentación de reclamación de cualquier naturaleza si se llegara a formalizar en contra de **LA UNIVERSIDAD** por la obra objeto del presente contrato, por causas imputables a **EL CONTRATISTA**.

Una vez que se subsanen los problemas a que se refieren los incisos anteriores, reanudarán los trabajos que fueron suspendidos. PLAZOS PARA LA

TERMINACIÓN DE LA OBRA

DÉCIMA. Todos los trabajos detallados en los documentos que forman parte del Anexo "A" deberán quedar terminados en el tiempo señalado conforme al calendario de obra que igualmente forma parte de dicho anexo, salvo que existieran cambios al proyecto original.

Para que la obra se pueda considerar terminada se deberán haber ejecutado satisfactoriamente todos los trabajos mencionados en el anexo y de conformidad con los mismos y este contrato.

El plazo de terminación de la obra solo podrá ser ampliado en caso de que haya modificaciones de las obras contratadas por parte de **LA UNIVERSIDAD**, así como en caso fortuito o de fuerza mayor, de acuerdo con la ley, o por mutuo acuerdo.

FINIQUITO

DÉCIMA PRIMERA. Para el finiquito de las obligaciones derivadas del presente las partes se sujetarán a lo establecido a continuación:

- EL CONTRATISTA** dentro de los 07 días hábiles posteriores a la conclusión de los trabajos, conforme a los plazos acordados, dará aviso por escrito a **LA UNIVERSIDAD** de la terminación de la obra, para que la misma proceda a verificar la terminación de los trabajos en un plazo no





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

mayor de 15 días hábiles.

- II.- Una vez finalizada la verificación, si los trabajos se realizaron conforme a lo pactado, **LA UNIVERSIDAD** procederá a la recepción física, mediante el levantamiento del acta correspondiente.
- III.- Dentro de los 30 días hábiles siguientes al levantamiento del acta de recepción física, **EL CONTRATISTA** deberá presentar la documentación que se describe a continuación para la autorización por parte de **LA UNIVERSIDAD** del finiquito correspondiente:

Números generadores autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.

Última estimación de la obra incluyendo todos los precios extraordinarios generados debidamente autorizados por **LA UNIVERSIDAD**.

Acta de recepción física de la obra. Fianza de vicios ocultos.

- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
 - a).- Las partes deberán elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en el que se harán constar los créditos a favor y en contra que resulten para cada una de las partes describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante.
 - b).- Determinado el saldo total, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición de **EL CONTRATISTA** el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.
- o En el supuesto de que **EL CONTRATISTA** no entregue conforme a lo antes señalado la documentación, se procederá de la siguiente forma:
 - a).- Independientemente de que tal circunstancia se considere como incumplimiento, **EL CONTRATISTA** estará obligado a pagar a **LA UNIVERSIDAD** el 1.5% del monto por ejercer por cada mes o su equivalente en días adicionales que trascorra hasta la presentación de la misma y en cuyo caso dicha cantidad podrá ser deducida del monto pendiente por cubrir a cargo de **LA UNIVERSIDAD**. En este sentido acuerdan las partes que el monto de la pena antes señalada, no podrá exceder al monto por ejercer.
 - b).- **LA UNIVERSIDAD** deberá elaborar el finiquito, levantando el acta correspondiente, en la que se harán constar la cantidad que por concepto de pena se descontará a **EL CONTRATISTA**.
 - c).- Si, no obstante la aplicación de la pena señalada, se determina algún saldo a favor de **EL CONTRATISTA**, **LA UNIVERSIDAD** pondrá a disposición del mismo el pago correspondiente, mediante su ofrecimiento o la consignación respectiva, o bien, solicitará el reintegro de los importes resultantes.

Si la pena fuera igual al saldo que en su caso existiere a favor de **EL CONTRATISTA**, se tendrá por elaborado el finiquito correspondiente y **LA UNIVERSIDAD** quedará liberada de cualquier responsabilidad derivada del contrato. Cualquier derecho de cobro que hubiese existido a favor de **EL CONTRATISTA** quedará sin efectos, sin responsabilidad alguna para **LA UNIVERSIDAD**.

RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

DÉCIMA SEGUNDA. Las partes convienen en que **EL CONTRATISTA** se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patrones de ejecución de obra; por lo tanto, **EL CONTRATISTA** será el único responsable y obligado frente a los trabajadores, ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales, Federales, Estatales o Municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con la obra objeto del presente contrato y de la relación laboral.

En consecuencia, **EL CONTRATISTA** asume todas las responsabilidades como patrón en relación con los trabajadores que emplee en esta obra, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles indemnizaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos iniciaren en contra de **LA UNIVERSIDAD**.

En consecuencia **LA UNIVERSIDAD**, no será responsable por ninguna reclamación que en contra de **EL CONTRATISTA** presenten sus empleados o colaboradores, obligándose éste a sacar en paz y a salvo a **LA UNIVERSIDAD** de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal, incluyéndose los accidentes de trabajo.

Asimismo, será obligación de **EL CONTRATISTA** hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee en la obra.

En caso de que **EL CONTRATISTA**, su personal, o cualquier persona que éste designe, realice obras o actividades que afecten o puedan afectar el medio ambiente, estará obligado a prevenir, minimizar o reparar los daños que cause, así como a asumir los costos que dicha afectación implique, liberando a **LA UNIVERSIDAD** de toda responsabilidad.

VICIOS O DEFECTOS OCULTOS DE LA OBRA

DÉCIMA TERCERA. **EL CONTRATISTA** se obliga en este acto a responder por desajustes constructivos, vicios o defectos ocultos que aparezcan y que procedan de vicios en la obra, hechura en la construcción de la obra objeto del presente contrato.

SUBCONTRATOS

DÉCIMA CUARTA. Previa autorización por escrito de **LA UNIVERSIDAD**, **EL CONTRATISTA** podrá concertar los subcontratos que sean necesarios, para obras parciales o especializadas, quedando a cargo y bajo responsabilidad total de **EL CONTRATISTA** el pago, la coordinación de estos trabajos subcontratados, y las responsabilidades civiles, penales, laborales, fiscales y en general cualquier otra que se pudiera originar por dicho motivo, así como la calidad de los mismos.

DURACIÓN DEL CONTRATO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

DÉCIMA QUINTA. El presente contrato tendrá una duración igual al tiempo señalado para ejecución y terminación de la obra, y terminará tan pronto las partes hayan cumplido con todas y cada una de sus obligaciones.

No obstante lo anteriormente estipulado, las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, en cuyo caso, se procederá de la siguiente forma:

- Se deberá dar aviso por escrito con 5 (cinco) días de anticipación;
- Se hará una estimación de la obra ejecutada hasta la fecha en que se decida la terminación anticipada mencionada;
- De acuerdo con dicha estimación y con lo estipulado en las cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de este contrato, se procederá a realizar el finiquito correspondiente;

RESCISIÓN DEL CONTRATO

DÉCIMA SEXTA. Además de las causas previstas por la Ley, las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido por alguna de las partes cuando la otra no haya cumplido con todas o alguna de las obligaciones que a su cargo se derivan de este contrato, en especial la ejecución de la obra por **EL CONTRATISTA**; así como la falta de pago y suministro de las cantidades señaladas en este contrato para dicha obra por **LA UNIVERSIDAD**.

Serán causas de rescisión del presente contrato las que a continuación se mencionan enunciativamente más no limitativamente:

- Si **EL CONTRATISTA**, por causas imputables a él o a sus dependientes o en su caso subcontratistas, no ejecuta los trabajos según lo acordado en el anexo del contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no entrega la obra totalmente terminada dentro del plazo señalado en el anexo de carácter técnico citados y el presente contrato.
- Si **EL CONTRATISTA** no ejecuta alguno o algunos de los trabajos descritos en el anexo "A", conforme a los tiempos establecidos en dicho anexo para cada una de ellos.
- Si **EL CONTRATISTA** suspende injustificadamente los trabajos de construcción o se niega a reparar o reponer alguna de las obras que hubiere sido rechazada por **LA UNIVERSIDAD**.
- Si **EL CONTRATISTA** cayera en insolvencia o se declare en concurso mercantil.
- Por muerte o disolución de **EL CONTRATISTA**, según corresponda.
- Si **EL CONTRATISTA**, sin causa justificada, suspende los trabajos por más de 5 días hábiles.
- Incumplimiento de **EL CONTRATISTA** por no estar al corriente de sus obligaciones directas e indirectas con su personal.
- En general por todo incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato, su anexo y la ley.

En caso de incumplimiento por parte de **EL CONTRATISTA** en cualquiera de las obligaciones previstas en este contrato **LA UNIVERSIDAD** podrá rescindir el contrato o exigir el cumplimiento del mismo.

PROCEDIMIENTO PARA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA AL CONTRATISTA

DÉCIMA SÉPTIMA. Convienen las partes que en caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en alguna de las causales de rescisión previstas en el presente o la ley, **LA UNIVERSIDAD** podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa conforme a lo siguiente:

- Se iniciará a partir de que **LA UNIVERSIDAD** le comunique por escrito a **EL CONTRATISTA** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en el término de cinco días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término anterior, **LA UNIVERSIDAD** resolverá considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer.
- La determinación de dar o no por rescindido el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada a **EL CONTRATISTA**.
- En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte por la rescisión, la misma operará de pleno derecho sin necesidad de declaración judicial, y sin que por ello incurra en responsabilidad, para lo cual levantará acta circunstanciada en la que se establezcan las condiciones y avances de obra, así como las cantidades de equipo y materiales ubicados en el área destinada a los trabajos.
- Por su parte **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar la obra a **LA UNIVERSIDAD** sin más trámite que el requerimiento que al respecto realice **LA UNIVERSIDAD** por cualquier medio.
- LA UNIVERSIDAD**, formulará el finiquito correspondiente, dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha en que se levante el acta circunstanciada, a efecto de hacer constar los pagos pendientes que deba efectuar a **EL CONTRATISTA**, por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En caso de que **LA UNIVERSIDAD** opte rescindir el contrato por causa imputable a **EL CONTRATISTA**, éste, quedará obligado a cubrir los daños y perjuicios que por tal motivo ocasione a **LA UNIVERSIDAD**, con independencia de las acciones legales a que tenga derecho **LA UNIVERSIDAD**.

FIANZAS

DÉCIMA OCTAVA. **EL CONTRATISTA** otorgará a favor de **LA UNIVERSIDAD** las fianzas descritas en la carátula del presente contrato, las que deberán ser expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en la ciudad de Guadalajara Jalisco, y que se sujeten a la jurisdicción de los Tribunales Competentes de esta misma ciudad.

Adicionalmente **EL CONTRATISTA** manifiesta expresamente lo siguiente:

- Su conformidad para que la fianza de cumplimiento se pague independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o no judicial.
- Su conformidad para que la fianza que garantiza el cumplimiento del contrato, permanezca vigente durante la substanciación de todos los



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria de Jalisco

procedimientos judiciales o arbitrales y los respectivos recursos que se interpongan con relación al presente contrato, hasta que sea dictada resolución definitiva que cause ejecutoria por parte de la autoridad o tribunal competente.

- (C) Su aceptación para que la fianza de cumplimiento permanezca vigente hasta que las obligaciones garantizadas hayan sido cumplidas en su totalidad a satisfacción de **LA UNIVERSIDAD**.

MODIFICACIONES A LA OBRA.

DÉCIMA NOVENA. Las partes convienen en que **LA UNIVERSIDAD** podrá hacer las modificaciones que estime convenientes al proyecto en ejecución o a la obra ejecutada, atendiendo a las necesidades de la misma; pidiendo por escrito a **EL CONTRATISTA** dichas modificaciones y solicitándole un presupuesto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días naturales, a partir de la solicitud, para ser revisado y aprobado por **LA UNIVERSIDAD** a través de la Coordinación de Servicios Generales de la dependencia responsable.

Asimismo, las partes convienen en que ninguna modificación se iniciará hasta que **LA UNIVERSIDAD** haya aprobado, por escrito, el presupuesto correspondiente y se haya definido si la modificación amerita un aumento en el plazo de terminación de la obra, pudiendo **LA UNIVERSIDAD**, modificar los volúmenes de los materiales del catálogo de conceptos sin que esto signifique un cambio en los precios unitarios pactados originalmente.

En este sentido queda establecido que las nuevas condiciones contractuales derivadas de las modificaciones solicitadas por **LA UNIVERSIDAD**, deberán de constar por escrito en el convenio modificatorio correspondiente, apegándose a la normatividad aplicable, y a través de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

En caso de cualquier modificación al monto o el plazo pactado en el presente contrato y/o sus anexos, **EL CONTRATISTA** se obliga a entregar a **LA UNIVERSIDAD**, dentro de los 03 (tres) días naturales siguientes a la formalización del convenio modificatorio respectivo; el documento modificatorio de la o las fianzas otorgadas originalmente conforme a los términos establecidos en este contrato, en el cual se le garanticen las obligaciones de este contrato y del convenio modificatorio correspondiente. En el caso de que **EL CONTRATISTA** no cumpla con dicha entrega, **LA UNIVERSIDAD** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato. El documento modificatorio deberá contener la estipulación de que es conjunto, solidario e inseparable de la fianza inicialmente presentada por **EL CONTRATISTA**.

SUPLETORIEDAD BASES

VIGÉSIMA. Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente contrato, se sujetará a lo establecido en el presente contrato y de manera supletoria a lo establecido en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente; en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso existan, la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA**, la legislación universitaria y demás leyes aplicables.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida en alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para **LA UNIVERSIDAD**, quedando sin efectos la disposición distinta.

LEGISLACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES

VIGÉSIMA PRIMERA. Para la interpretación, cumplimiento, controversia o cualquier cuestión derivada de este contrato, las partes convienen en someterse expresamente a las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, renunciando desde este momento a cualquier otro que les pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente contrato por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en triplicado en la carátula del mismo, de conformidad ante los testigos, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

ANEXO "A"

52

DAUER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
LUZ ELENA SOTO ROBLES ADMINISTRADOR GENERAL UNICOUNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales

Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
PLANTA BAJA						
TABLAROCA						
1	FORJADO DE MURO DE TABLAROCA 2 CARAS DE 9 CMS. DE ESPESOR A BASE DE TABLAROCA NORMAL DE 1/2" CON PERFILES GALVANIZADOS DE 6.35 CMS. CAL. 26 A CADA 61 CMS., INCLUYE: ANCLAS CON CLAVO HILTI A PISO Y TECHO, TORNILLERÍA, CALAFATEO A BASE DE PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX A 3 MANOS O HASTA CUBRIR LAS JUNTAS, SELLADO PERIMETRAL A BASE DE ACRILASTIC BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	171.72	\$ 711.49	SETECIENTOS ONCE PESOS 49/100 M.N.	\$ 122,177.06
2	FORJADO DE MURO DE LAMBRIN DE TABLAROCA 1 CARA DE 7.65 CMS. DE ESPESOR A BASE DE TABLAROCA NORMAL DE 1/2" CON PERFILES GALVANIZADOS DE 6.35 CMS. CAL. 26 A CADA 61 CMS., INCLUYE: ANCLAS CON CLAVO HILTI A PISO Y TECHO, TORNILLERÍA, CALAFATEO A BASE DE PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX A 3 MANOS O HASTA CUBRIR LAS JUNTAS, SELLADO PERIMETRAL A BASE DE ACRILASTIC BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	86.97	\$ 565.62	QUINIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.	\$ 49,191.97
3	FALSO PLAFÓN LISO DE TABLAROCA DE 1/2" CON BASTIDOR GALVANIZADO CAL. 22 CON ANCLAS HILTI A LOSA DE CONCRETO Y COLGANTEO CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 14 Y 12, INCLUYE: TORNILLERÍA, CALAFATEO A BASE DE PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX A 3 MANOS O HASTA CUBRIR LAS JUNTAS, SELLADO PERIMETRAL A BASE DE ACRILASTIC BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	125.47	\$ 589.35	QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 35/100 M.N.	\$ 73,945.74
4	FORJADO DE PLATABANDA DE HASTA 60 CMS. DE ANCHO A BASE DE TABLAROCA DE 1/2" CON BASTIDOR GALVANIZADO CAL. 22 CON ANCLAS HILTI A LOSA DE CONCRETO Y COLGANTEO CON ALAMBRE GALVANIZADO CAL. 14 Y 12, INCLUYE: TORNILLERÍA, CALAFATEO A BASE DE PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX A 3 MANOS O HASTA CUBRIR LAS JUNTAS, SELLADO PERIMETRAL A BASE DE ACRILASTIC BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	ML	100.20	\$ 600.45	SEISCIENTOS PESOS 45/100 M.N.	\$ 60,165.09
5	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN TEXTURIZADO TIPO DUNE DE 61X61 CMS. COLOR BLANCO, MARCA ARMSTRONG O USG DE PRIMERA CALIDAD. INCLUYE: ÁNGULOS PERIMETRALES EN MURO, TE PRINCIPAL Y SEGUNDARIA PARA MONTAR LUMINARIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS, TRAZO, NIVELACIÓN, FIJACIÓN CON ALAMBRE GALVANIZADOS, RECORTES, SOPORTERÍA, ANDAMIOS, MATERIALES, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	404.75	\$ 1,371.24	UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 24/100 M.N.	\$ 555,009.39
SUBTOTAL TABLAROCA						\$ 860,489.25
INSTALACIÓN ELÉCTRICA						
RED DE ALUMBRADO Y CONTACTOS						
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA N1120BBNA 100W CONSTRULITA, INCLUYE: CAPUCHONES, CONEXIONES, PRUEBAS, MATERIALES DE FIJACIÓN, ACARREOS, ESCALERAS O ANDAMIOS, HERRAMIENTA, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, DEBERÁ EJECUTARSE CON PLANOS AUTORIZADOS.	PZA	30.00	\$ 798.09	SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N.	\$ 23,942.70
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA 40PANLED40MVB (LUZ FRÍA) 40W TECNOLITE, INCLUYE: CAPUCHONES, CONEXIONES, PRUEBAS, MATERIALES DE FIJACIÓN, ACARREOS, ESCALERAS O ANDAMIOS, HERRAMIENTA, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, DEBERÁ EJECUTARSE CON PLANOS AUTORIZADOS.	PZA	73.00	\$ 1,337.34	UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.	\$ 97,625.82
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA RE1093BNB 25W CONSTRULITA, INCLUYE: CAPUCHONES, CONEXIONES, PRUEBAS, MATERIALES DE FIJACIÓN, ACARREOS, ESCALERAS O ANDAMIOS, HERRAMIENTA, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, DEBERÁ EJECUTARSE CON PLANOS AUTORIZADOS.	PZA	28.00	\$ 1,426.23	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS 23/100 M.N.	\$ 40,034.44



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
9	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN EN PLAFÓN A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, TUBERÍA DE AJUSTE, COPLES, CONECTORES, CURVAS, RANURAS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, DEBERÁ EJECUTARSE CON PLANOS AUTORIZADOS.	SAL	2.00	\$ 1,014.51	UN MIL CATORCE PESOS 51/100 M.N.	\$ 2,029.02
10	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA ILUMINACIÓN EN PLAFÓN A CUALQUIER ALTURA, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, MATERIAL, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODELO MODUS COLOR BLANCO, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	135.00	\$ 1,173.16	UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS 16/100 M.N.	\$ 158,376.60
11	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE APAGADOR SENCILLO, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODELO MODUS COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	51.00	\$ 1,215.16	UN MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 16/100 M.N.	\$ 61,973.16
12	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA (SERVICIO NORMAL) PARA CONTACTO 20 AMP GFCI EN MURO, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODELO MODUS COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	175.00	\$ 1,237.02	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.	\$ 216,478.50
13	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA (SERVICIO NORMAL) PARA CONTACTO 30 AMP GFCI EN MURO, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODELO MODUS COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	8.00	\$ 1,237.02	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.	\$ 9,896.16
14	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA (SERVICIO EMERGENCIA) PARA CONTACTO 20 AMPER GFCI EN MURO, 110V, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODELO MODUS COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	37.00	\$ 1,237.02	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.	\$ 45,769.74
15	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA (SERVICIO EMERGENCIA) PARA CONTACTO 30 AMPER EN MURO, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODELO MODUS COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	5.00	\$ 1,237.02	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 02/100 M.N.	\$ 6,185.10
16	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO REGULADO DE 110 V, 20 AMPER EN MURO, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODELO MODUS COLOR BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	8.00	\$ 1,003.15	UN MIL TRES PESOS 15/100 M.N.	\$ 8,025.20
17	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO REGULADO DE 220 V, 30 AMPER EN MURO, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODELO MODUS, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	8.00	\$ 1,003.15	UN MIL TRES PESOS 15/100 M.N.	\$ 8,025.20



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA CONTACTO REGULADO DE 110 V, 60 AMPER EN MURO, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 10 MARCA CONDUMEX O VIAKON CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, CAPUCHONES, CAJAS DE CONEXIÓN, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODELO MODUS, MATERIALES, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$ 1,003.15	UN MIL TRES PESOS 15/100 M.N.	\$ 1,003.15
19	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO DE ILUMINACIÓN MARCA SQUARED DE QO320L125G, 30E ESPACIOS Y BUS DE BARRAS DE 100A, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3x100A Y 18 DERIVADOS DE 1X20. INCLUYE FIJACIÓN, PRUEBAS, CONEXIONES, ETIQUETADO.	PZA	1.00	\$ 20,392.87	VEINTE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 87/100 M.N.	\$ 20,392.87
20	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO NQ424AB225 DE CONTACTOS MARCA SQUARED DE 42 ESPACIOS Y BUS DE BARRAS DE 225A, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3x250A. INCLUYE FIJACIÓN, PRUEBAS, CONEXIONES, ETIQUETADO.	PZA	1.00	\$ 51,648.71	CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.	\$ 51,648.71
21	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO DE ILUMINACIÓN SQUARE D NQ184AB100 DE 18 ESPACIOS CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X60 AMP., INCLUYE: ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 8,929.75	OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 75/100 M.N.	\$ 8,929.75
22	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO DE ILUMINACIÓN SQUARE D NQ184AB100 DE 18 ESPACIOS CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X40 AMP., INCLUYE: ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 8,929.75	OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 75/100 M.N.	\$ 8,929.75
23	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO DE ILUMINACIÓN SQUARE D NQ304AB100 DE 18 ESPACIOS CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X100 AMP., INCLUYE: ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 12,144.35	DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.	\$ 12,144.35
24	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO DE ILUMINACIÓN SQUARE D NQ304AB100 DE 18 ESPACIOS CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X75 AMP., INCLUYE: ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	1.00	\$ 12,144.35	DOCE MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.	\$ 12,144.35
25	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO NQ304AB225 DE CONTACTOS MARCA SQUARED DE 30 ESPACIOS Y BUS DE BARRAS DE 100A, CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3x125A. INCLUYE FIJACIÓN, PRUEBAS, CONEXIONES, ETIQUETADO.	PZA	1.00	\$ 14,589.89	CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 89/100 M.N.	\$ 14,589.89
26	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TIPO QO MARCA SQAURED DE 1X20AMPER, PRUEBAS, CONEXIONES, ETIQUETADO.	PZA	70.00	\$ 544.71	QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 71/100 M.N.	\$ 38,129.70
27	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TIPO QO MARCA SQAURED DE 1X30AMPER, PRUEBAS, CONEXIONES, ETIQUETADO.	PZA	8.00	\$ 384.15	TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N.	\$ 3,073.20
28	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TIPO QO MARCA SQAURED DE 1X40AMPER, PRUEBAS, CONEXIONES, ETIQUETADO.	PZA	2.00	\$ 384.15	TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 15/100 M.N.	\$ 768.30
29	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TIPO QO MARCA SQAURED DE 3X40AMPER, PRUEBAS, CONEXIONES, ETIQUETADO.	PZA	2.00	\$ 2,217.56	DOS MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS 56/100 M.N.	\$ 4,435.12
30	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INTERRUPTOR TIPO QO MARCA SQAURED DE 3X75AMPER, PRUEBAS, CONEXIONES, ETIQUETADO.	PZA	2.00	\$ 566.94	QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 94/100 M.N.	\$ 1,133.88
SUBTOTAL RED DE ALUMBRADO Y CONTACTOS						\$ 855,584.66
RED DE FUERZA DE AIRE ACONDICIONADO						
31	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA ALIMENTACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, ELEVACIONES, TUBERÍA DE AJUSTE, COPLES, CONECTORES, CURVAS, RANURAS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 12 MARCA CONDUMEX O VIAKON, CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, DESCONECTADOR SIN ELEMENTOS TÉRMICOS DE 2x20A, CAPUCHONES, CAJAS REGISTRO, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA	SAL	43.00	\$ 2,195.22	DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N.	\$ 94,394.46
32	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA ELÉCTRICA PARA ALIMENTACIÓN DE VENTILADORES DE EXTRACCIÓN. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, CONEXIÓN, ACARREOS, ELEVACIONES, TUBERÍA DE AJUSTE, COPLES, CONECTORES, CURVAS, RANURAS, CABLE TIPO THW-LS CALIBRE 12 MARCA CONDUMEX O VIAKON, CABLE DE COBRE DESNUDO MARCA CONDUMEX O VIAKON, DESCONECTADOR SIN ELEMENTOS TÉRMICOS DE 2x20A, CAPUCHONES, CAJAS REGISTRO, TAPAS PARA REGISTRO, CONEXIONES, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	2.00	\$ 3,372.82	TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 82/100 M.N.	\$ 6,745.64



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales.



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
33	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR A UNIDADES CONDENSADORAS EN AZOTEA (UC-155), CON TUBERÍA ROSCADA DE 27MM DE DIÁMETRO, COPLES, CORTES, ROSCAS, CONTRAS, MONITORES, CABLE THW DE CALIBRES DE 6 AWG PARA LAS FASES Y CALIBRE DE 10AWG PARA LAS TIERRAS FÍSICAS. INCLUYEN CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	2.00	\$ 2,826.77	DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 77/100 M.N.	\$ 5,653.54
34	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR A UNIDADES CONDENSADORAS EN AZOTEA (UC-115), CON TUBERÍA ROSCADA DE 27MM DE DIÁMETRO, COPLES, CORTES, ROSCAS, CONTRAS, MONITORES, CABLE THW DE CALIBRES DE 8 AWG PARA LAS FASES Y CALIBRE DE 10AWG PARA LAS TIERRAS FÍSICAS. INCLUYEN CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	SAL	1.00	\$ 2,530.74	DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 74/100 M.N.	\$ 2,530.74
35	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO GENERAL DE AIRE ACONDICIONADO A TABLERO TAB-FZAA1 (35 METROS LINEALES), CON TUBERÍA ROSCADA DE 27MM DE DIÁMETRO, COPLES, CORTES, ROSCAS, CONTRAS, MONITORES, CABLE THW DE CALIBRES DE 8 AWG PARA LAS FASES Y CALIBRE DE 10AWG PARA LAS TIERRAS FÍSICAS. INCLUYEN CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, DESPERDICIOS, DEBERÁ EJECUTARSE CON PLANOS AUTORIZADOS	ML	47.25	\$ 292.23	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 23/100 M.N.	\$ 13,807.87
36	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA PARA CONTROL Y COMUNICACIÓN ENTRE EQUIPOS PARA AIRE ACONDICIONADO, CON TUBERÍA ROSCADA DE 21MM DE DIÁMETRO, CABLE BLINDADO 3X16, COPLES, CORTES, ROSCAS, CONTRAS, MONITORES, CABLE DE CONTROL 2X16. INCLUYEN CONEXIONES, CAJAS REGISTRO CON TAPA, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, DESPERDICIOS, DEBERÁ EJECUTARSE CON PLANOS AUTORIZADOS	SAL	43.00	\$ 2,668.80	DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 80/100 M.N.	\$ 114,758.40
37	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SALIDA PARA TERMOSTATO PARA AIRE ACONDICIONADO, CON TUBERÍA ROSCADA DE 21MM DE DIÁMETRO, CABLE BLINDADO 3X16, COPLES, CORTES, ROSCAS, CONTRAS, MONITORES, CABLE DE CONTROL 2X16. INCLUYEN CONEXIONES, CAJAS REGISTRO CON TAPA, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, DESPERDICIOS, DEBERÁ EJECUTARSE CON PLANOS AUTORIZADOS	SAL	43.00	\$ 2,280.80	DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 80/100 M.N.	\$ 98,074.40
38	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO (TAB-FZAA1) TIPO Q0320L125G DE ZAPATAS PRINCIPALES Y BUS DE 125AMP, CON 2 DERIVADOS DE 2X20A Y 2 INTERRUPTORES DE 1X20A TIPO QO. INCLUYE FIJACIÓN, PRUEBAS, CONEXIONES, ETIQUETADO.	PZA	1.00	\$ 16,037.84	DIECISEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.	\$ 16,037.84
SUBTOTAL RED DE FUERZA DE AIRE ACONDICIONADO						\$ 352,002.89
ALIMENTADORES GENERALES						
39	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO GENERAL NORMAL A TABLERO DE CONTACTOS CB (32 ML) POR MEDIO DE 4 CABLES AI XHHW-2 CALIBRE 2/0, 1 CAL. 2 INCLUYE: TUBERÍA DE 2", CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	ML	43.20	\$ 857.61	OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 61/100 M.N.	\$ 37,048.75
40	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO GENERAL NORMAL A TABLERO DE CONTACTOS CB A TABLERO CD (29 ML) POR MEDIO DE 4 CABLES AI XHHW-2 CALIBRE 4 Y 1 DE CAL. 8, INCLUYE: TUBERÍA DE 1 1/2", CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	ML	39.15	\$ 552.16	QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.	\$ 21,617.06
41	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO GENERAL NORMAL A TABLERO DE CONTACTOS CD A TABLERO CC (26 ML) POR MEDIO DE 4 CABLES AI XHHW-2 CALIBRE 2 Y 1 CAL. 6, INCLUYE: TUBERÍA DE 1 1/2", CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	ML	35.10	\$ 687.83	SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 83/100 M.N.	\$ 24,142.83
42	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO GENERAL NORMAL A TABLERO DE EMERGENCIA EB (22 ML) POR MEDIO DE 4 CABLES UNIPOLAR AI XHHW-2, CALIBRE 350 AWG+1/0, INCLUYE: TUBERÍA DE 3", CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	ML	29.70	\$ 1,252.43	UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 43/100 M.N.	\$ 37,197.17
43	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO GENERAL NORMAL A TABLERO DE EMERGENCIA EB AL TABLERO ED (15 ML) POR MEDIO DE 5 CABLES CAL. 4, INCLUYE: TUBERÍA DE 1 1/4", CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	ML	20.25	\$ 425.53	CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 53/100 M.N.	\$ 8,616.98
44	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO GENERAL EMERGENCIA A TABLERO DE CONTACTOS NIVEL 1 NQ304AB100 (32 ML) POR MEDIO DE CABLE STABLOY MC4 CALIBRE 1/0. INCLUYEN CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	ML	43.20	\$ 657.31	SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 31/100 M.N.	\$ 28,395.79



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
45	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALIMENTADOR DE TABLERO GENERAL EMERGENCIA A TABLERO ILUMINACION NIVEL 1 (42 ML) POR MEDIO DE 4 CABLES CALIBRE 10 + 1 CAL. 12, INCLUYE: TUBERIA DE 3/4", CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, MATERIAL, HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	ML	56.70	\$ 349.17	TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 17/100 M.N.	\$ 19,797.94
SUBTOTAL ALIMENTADORES GENERALES IPTOR TIPO QO MARCA SQAURED DE 1X20AMPEI						\$ 176,816.52
TABLEROS GENERALES Y EQUIPOS						
46	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO GENERAL NORMAL TIPO QDLOGIC CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X1600A E INTERRUPTOR PRINCIPAL CON MICROLOGIC 2.0. INCLUYEN CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, DESPERDICIOS, DEBERÁ EJECUTARSE CON PLANOS AUTORIZADOS. INCLUYE LOS SIGUIENTES DERIVADOS 4 PZAS DE 3X150A, 2 PZAS DE 3X600A	PZA	1.00	\$ 37,500.83	TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 83/100 M.N.	\$ 37,500.83
47	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLERO GENERAL DE EMERGENCIA TIPO ILINE CON INTERRUPTOR PRINCIPAL DE 3X600A E INTERRUPTOR PRINCIPAL. INCLUYEN CONEXIONES, CONDULET, ACARREOS A CUALQUIER NIVEL, DESPERDICIOS, DEBERÁ EJECUTARSE CON PLANOS AUTORIZADOS. INCLUYE LOS SIGUIENTES DERIVADOS 5 PZAS DE 3X100AMPER	PZA	1.00	\$ 37,409.11	TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 11/100 M.N.	\$ 37,409.11
SUBTOTAL TABLEROS GENERALES Y EQUIPOS IPTOR TIPO QO MARCA SQAURED DE 3X75AMPEI						\$ 74,909.94
SUBTOTAL INSTALACIÓN ELECTRICA						\$ 1,459,314.01
VOZ Y DATOS						
CANALIZACIONES Y SALIDAS VYD						
48	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAROLA DE MALLA CHAROFIL 300X54 MM, CAT. CH-54-300EZ. INCLUYE: ACCESORIOS DE UNIÓN ENTRE TRAMOS, CONEXIÓN, ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS Y/O GRÚA, ESCALERAS A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	25.00	\$ 1,258.41	UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N.	\$ 31,460.25
49	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAROLA DE MALLA CHAROFIL 150X54 MM, CAT. CH-54-150EZ. INCLUYE: ACCESORIOS DE UNIÓN ENTRE TRAMOS, CONEXIÓN, ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS Y/O GRÚA, ESCALERAS A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	10.00	\$ 965.97	NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 97/100 M.N.	\$ 9,659.70
50	INSTALACIÓN DE ACCESORIO DE DIRECCIONAMIENTO, TIPO T HORIZONTAL PARA CHAROLA 300 MM DE ANCHO HECHA EN CAMPO. INCLUYE: CONEXIÓN, ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS Y/O GRÚA, ESCALERAS A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	1.00	\$ 2,613.62	DOS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 62/100 M.N.	\$ 2,613.62
51	INSTALACIÓN DE ACCESORIO DE DIRECCIONAMIENTO, CURVA HORIZONTAL PARA CHAROLA 300 MM DE ANCHO HECHA EN CAMPO. INCLUYE: CONEXIÓN, ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS Y/O GRÚA, ESCALERAS A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 1,342.59	UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 59/100 M.N.	\$ 2,685.18
52	INSTALACIÓN DE ACCESORIO DE DIRECCIONAMIENTO, TIPO T HORIZONTAL PARA CHAROLA 150 MM DE ANCHO HECHA EN CAMPO. INCLUYE: CONEXIÓN, ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS Y/O GRÚA, ESCALERAS A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	3.00	\$ 2,062.03	DOS MIL SESENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.	\$ 6,186.09
53	INSTALACIÓN DE ACCESORIO DE DIRECCIONAMIENTO, CURVA HORIZONTAL PARA CHAROLA 150 MM DE ANCHO HECHA EN CAMPO. INCLUYE: CONEXIÓN, ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS Y/O GRÚA, ESCALERAS A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	1.00	\$ 667.98	SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N.	\$ 667.98
54	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACCESORIO PARA UNIÓN DE SOPORTE UNICANAL A CHAROLA TIPO MALLA MEDIANTE DOS ABRAZADERAS Y DOS TUERCAS UNICANAL CON RESORTE. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	69.00	\$ 138.84	CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.	\$ 9,579.96



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
55	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE TIPO TRAPECIO HECHO A TRAVÉS DE UNICANAL DE 4X2X40 CMS INCLUYE: 2 MTS DE VARILLA ROSCADA DE 1/4", 2 PERNOS ANCLA 1/4", 2 COPLES HEXAGONAL 1/4", CARGAS, 8 TUERCAS DE 1/4", 8 RONDANAS PLANAS DE 1/4", MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS Y/O GRÚA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	49.00	\$ 300.31	TRESCIENTOS PESOS 31/100 M.N.	\$ 14,715.19
56	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE TIPO TRAPECIO HECHO A TRAVÉS DE UNICANAL DE 4X2X30 CMS INCLUYE: 2 MTS DE VARILLA ROSCADA DE 1/4", 2 PERNOS ANCLA 1/4", 2 COPLES HEXAGONAL 1/4", CARGAS, 8 TUERCAS DE 1/4", 8 RONDANAS PLANAS DE 1/4", MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS Y/O GRÚA, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	20.00	\$ 282.50	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.	\$ 5,650.00
57	SALIDA DE RED WIFI DE 6 MTS DE CANALIZACIÓN PROMEDIO CON TUBERIA CONDUIT METÁLICA 3/4" TIPO LIGERO CON TERMINACIÓN CAJA RACO, SOPORTES TIPO PERA, CABLEADO UTP CAT 6A (PROMEDIO 11 MTS). INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, MONITORES, ACCESORIO DE UNIÓN A CHAROLA, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. NO INCLUYE: EQUIPO, JACKS Y FACEPLATE	PZA	2.00	\$ 1,684.47	UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N.	\$ 3,368.94
58	SALIDA DE RED DE 5 MTS DE CANALIZACIÓN PROMEDIO PARA NODOS EN INGRESO CON TUBERIA CONDUIT METÁLICA DE 3/4" TIPO LIGERO CON CAJA RACO Y SOPORTES TIPO PERA Y ABRAZADERA UÑA, CABLEADO UTP CAT 6A (PROMEDIO 60 MTS). INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, MONITORES, ACCESORIO DE UNIÓN A CHAROLA, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. NO INCLUYE: EQUIPO, JACKS Y FACEPLATE	PZA	44.00	\$ 4,002.53	CUATRO MIL DOS PESOS 53/100 M.N.	\$ 176,111.32
59	SALIDA DE RED DE 1.5 MTS DE CANALIZACIÓN PROMEDIO PARA NODOS EN INGRESO CON TUBERIA CONDUIT PVC SERVICIO PESADO DE 1" CON CAJA RACO, CABLEADO UTP CAT 6A (PROMEDIO 60 MTS). INCLUYE: TRAZO, RANURA, MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. NO INCLUYE: EQUIPO, JACKS Y FACEPLATE	PZA	14.00	\$ 3,646.14	TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N.	\$ 51,045.96
60	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT METÁLICO USO LIGERO (GPD - AJUSTE) DE 27MM DE DIÁMETRO (1"), INCLUYE: COPLES, TRAZOS, CORTES, AJUSTES, CONECTORES, COPLES, CURVAS, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	MTS	42.00	\$ 216.29	DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS 29/100 M.N.	\$ 9,084.18
61	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE TIPO PERA GALVANIZADO DE 27 MM QUE INCLUYE: PERNO ANCLA 1/4", CARGA, COPLER HEXAGONAL 1/4", 1 MTS VARILLA ROSCADA DE 1/4", 2 TUERCAS DE 1/4", 2 RONDANAS PLANAS DE 1/4" Y ABRAZADERA TIPO PERA DE 27 MM, INCLUYE: DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	PZA	24.00	\$ 140.21	CIENTO CUARENTA PESOS 21/100 M.N.	\$ 3,365.04
62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA TIPO UÑA PLANA GALVANIZADA DE 27 MM CON TAQUETE DE PLÁSTICO CAFÉ Y PUJA GALVANIZADA, INCLUYE MATERIAL PUESTO EN OBRA, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS	PZA	4.00	\$ 30.82	TREINTA PESOS 82/100 M.N.	\$ 123.28
63	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT PARED DELGADA GALVANIZADO DE 41 MM (1 1/2") DE DIÁMETRO, INCLUYE: COPLES, TRAZOS, CORTES, AJUSTES, CONECTORES, COPLES, CURVAS, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	MTS	12.00	\$ 295.83	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 83/100 M.N.	\$ 3,549.96
64	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE TIPO PERA GALVANIZADO DE 41 MM QUE INCLUYE: PERNO ANCLA 1/4", CARGA, COPLER HEXAGONAL 1/4", 1 MTS VARILLA ROSCADA DE 1/4", 2 TUERCAS DE 1/4", 2 RONDANAS PLANAS DE 1/4" Y ABRAZADERA TIPO PERA DE 41 MM, INCLUYE: DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	PZA	6.00	\$ 204.28	DOSCIENTOS CUATRO PESOS 28/100 M.N.	\$ 1,225.68



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
65	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA TIPO UÑA PLANA GALVANIZADA DE 41 MM CON TAQUETE DE PLÁSTICO CAFÉ Y PUA GALVANIZADA, INCLUYE MATERIAL PUESTO EN OBRA, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS	PZA	2.00	\$ 35.59	TREINTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.	\$ 71.18
66	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT PARED DELGADA GALVANIZADO DE 53 MM (2") DE DIÁMETRO, INCLUYE: COPLES, TRAZOS, CORTES, AJUSTES, CONECTORES, COPLES, CURVAS, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	MTS	9.00	\$ 286.77	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 77/100 M.N.	\$ 2,580.93
67	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR PARA TUBO CONDUIT METÁLICO DE USO LIGERO (GPD - AJUSTE) DE 53 MM DE DIÁMETRO (2"), INCLUYE: DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	PZA	2.00	\$ 76.00	SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.	\$ 152.00
68	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MONITOR PARA TUBO CONDUIT DE 53 MM DE DIÁMETRO (2"). INCLUYE: DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	PZA	2.00	\$ 104.47	CIENTO CUATRO PESOS 47/100 M.N.	\$ 208.94
69	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA PARA TUBO CONDUIT METÁLICO DE USO LIGERO (GPD - AJUSTE) DE 53 MM DE DIÁMETRO (2"), INCLUYE: COPLES, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	PZA	4.00	\$ 299.48	DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.	\$ 1,197.92
70	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ABRAZADERA TIPO UÑA PLANA GALVANIZADA DE 53 MM CON TAQUETE DE PLÁSTICO CAFÉ Y PUA GALVANIZADA, INCLUYE MATERIAL PUESTO EN OBRA, MANO DE OBRA Y DESPERDICIOS	PZA	4.00	\$ 38.54	TREINTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.	\$ 154.16
71	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GABINETE TIPO HIMMEL DE DIMENSIONES 30X25X15 CM, CAT. CRN-3025/150, EMPOTRADO. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACARREOS, ACCESORIOS, AJUSTES, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 1,132.16	UN MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 16/100 M.N.	\$ 2,264.32
72	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBO CONDUIT DE PVC SERVICIO PESADO DE 41 MM DE DIÁMETRO (1 1/2"), INCLUYE: TRAZOS, CORTES, AJUSTES, CONECTORES, COPLES, CURVAS, DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	MTS	18.00	\$ 83.73	OCHENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N.	\$ 1,507.14
73	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA CONDUIT DE PVC SERVICIO PESADO DE 35 MM DE DIÁMETRO (1 1/2"), INCLUYE: DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	PZA	4.00	\$ 55.43	CINCUENTA Y CINCO PESOS 43/100 M.N.	\$ 221.72
74	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONECTOR PARA TUBO CONDUIT DE PVC SERVICIO PESADO DE 41 MM DE DIÁMETRO (1 1/2"), INCLUYE: DESPERDICIOS, PRUEBAS, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA, ACARREO AL SITIO DE SU INSTALACIÓN	PZA	4.00	\$ 53.04	CINCUENTA Y TRES PESOS 04/100 M.N.	\$ 212.16
SUBTOTAL CANALIZACIONES Y SALIDAS VYD						\$ 339,662.80
ACCESORIOS Y SITE						
75	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RACK DE DOS POSTES 19" X 84", CAT. R2P, MARCA PANDUIT. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 8,097.76	OCHO MIL NOVENTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.	\$ 16,195.52
76	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ORGANIZADOR VERTICAL DOBLE 45U, CAT. WMPV45E, MARCA PANDUIT. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	4.00	\$ 9,091.88	NUEVE MIL NOVENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.	\$ 36,367.52
77	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ORGANIZADOR HORIZONTAL DOBLE 2U PARA RACK 19", COLOR NEGRO, MARCA PANDUIT. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	8.00	\$ 2,755.27	DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.	\$ 22,042.16
78	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BASIC PDU, 15 AMPERES, (12)5-20R, NEMA 5-15P-3M, BLACK BARRA MULTICONTACTO PARA RACK, CAT. P12B01M. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 3,642.72	TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 72/100 M.N.	\$ 7,285.44



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
79	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PANEL DE PARCHEO (VACIO) ANGULADO MODULAR PARA 48 JACKS MINICOM 1RU, CAT. CPPLA48WBLY. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	7.00	\$ 3,826.35	TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS 35/100 M.N.	\$ 26,784.45
80	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PATCHCORD CATEGORÍA 6A, TX6A™ 10Gig™ COLOR AZUL 5 ft, CAT. UTP6A5BU. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	329.00	\$ 460.72	CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 72/100 M.N.	\$ 151,576.88
81	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PATCHCORD CATEGORÍA 6A, TX6A™ 10Gig™, COLOR AZUL 7 ft, CAT. UTP6A7BU. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	329.00	\$ 500.02	QUINIENTOS PESOS 02/100 M.N.	\$ 164,506.58
82	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FACEPLATE SERIE EJECUTIVA, 1 MODULO Mini-Com®, BLANCO INTERNACIONAL, CAT. CPPELIWY. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	329.00	\$ 79.33	SETENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.	\$ 26,099.57
83	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JACK MODULAR UNIVERSAL TX6A RJ45, 10GB1S, 8 POSICIONES, 8 HILOS CATEGORÍA 6A AZUL, CONFIGURACIÓN A/B MCA PANDUIT, MOD. CJS6X88TG. INCLUYE: CONEXIÓN, ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS, ESCALERAS A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	658.00	\$ 568.36	QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N.	\$ 373,980.88
84	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ESCALERILLA PORTACABLE, 12"W X 9' 11-1/2"L, TRAVESAÑOS CADA 12", COLOR NEGRO, CAT. 10250-712. INCLUYE: TRAZOS, CORTES, CONECTORES, COPLES, MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	4.00	\$ 6,395.09	SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 09/100 M.N.	\$ 25,580.36
85	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CURVA INTERIOR PARA ESCALERILLA PORTACABLE 12"W, COLOR NEGRO, CAT. 10724-712. INCLUYE: TRAZOS, CORTES, CONECTORES, COPLES, MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 6,334.34	SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.	\$ 12,668.68
86	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE KIT DE UNIÓN PARA ESCALERILLA PORTACABLE, 1 PAR, COLOR NEGRO, CAT. 11301-701. INCLUYE: TRAZOS, CORTES, CONECTORES, COPLES, MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 571.68	QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.	\$ 1,143.36
87	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE KIT DE UNIÓN EN "T" PARA ESCALERILLA PORTACABLE, 1 PAR, COLOR NEGRO, CAT. 11302-701. INCLUYE: TRAZOS, CORTES, CONECTORES, COPLES, MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 723.77	SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 77/100 M.N.	\$ 1,447.54
88	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLACA PARA SOPORTE DE ESCALERILLA A RACK CON HERRAJE HAT, PARA ESCALERILLAS DE 9 A 12" DE ANCHO, COLOR NEGRO, CAT. 12730-712. INCLUYE: TRAZOS, CORTES, CONECTORES, COPLES, MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 2,019.78	DOS MIL DIECINUEVE PESOS 78/100 M.N.	\$ 4,039.56
89	PRUEBA DE DESEMPEÑO ESCANEO A NODO, INCLUYE: RESULTADO DE PRUEBAS, REPORTE DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER DISTANCIA, INSTALACIÓN, PRUEBAS, Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	329.00	\$ 338.88	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.	\$ 111,491.52



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
SUBTOTAL ACCESORIOS SITE						\$ 981,210.02
EQUIPAMIENTO						
90	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SMART SWITCH JETSTREAM POE + ADMINISTRABLE CAPA 2, 48 PTO 10/100/1000 MBPS + 4 PUERTOS SFP 384W, MARCA TP-LINK, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	7.00	\$ 14,544.37	CATORCE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 37/100 M.N.	\$ 101,810.59
91	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ACCESS POINT DUAL BAND, MARCA LINKSYS BUSINESS, MODELO LAPAC1750C AC1750, INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	17.00	\$ 361.58	TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 58/100 M.N.	\$ 6,146.86
SUBTOTAL EQUIPAMIENTO						\$ 107,957.45
SUBTOTAL VOZ Y DATOS						\$ 1,428,830.27
CCTV						
CANALIZACIONES Y SALIDAS CCTV						
92	SALIDA DE 3.5 MTS DE CANALIZACIÓN PROMEDIO PARA CCTV CON TUBERIA CONDUIT METÁLICA DE 3/4" TIPO LIGERO CON CAJA RACO Y SOPORTES TIPO PERA, CABLEADO UTP CAT 6 PUC6004IG (PROMEDIO 60 MTS). INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, MONITORES, ACCESORIO DE UNIÓN A CHAROLA, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO. NO INCLUYE: EQUIPO, JACKS Y FACEPLATE	PZA	38.00	\$ 3,155.21	TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.	\$ 119,897.98
SUBTOTAL CANALIZACIONES Y SALIDAS CCTV						\$ 119,897.98
EQUIPOS Y ACCESORIOS						
93	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE GRABADORA DE VIDEO DE RED DIGITAL NVR 8 MP 16 CANALES POE, H265 HIKVISION, CAT. DS7616NIK2/16P. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 6,461.79	SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 79/100 M.N.	\$ 12,923.58
94	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DISCO DURO 2TB 2400RPM P/VIDEO, CAT. WD20PURZ, MARCA WESTER DIGITAL INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 1,972.95	UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 95/100 M.N.	\$ 3,945.90
95	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CÁMARA DOMO IP 2.8MM 4MP H.265 EXIR30MT, MARCA HIKVISION. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	38.00	\$ 2,293.35	DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.	\$ 87,147.30
96	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PANEL DE PARCHEO (VACIO) MODULAR PARA 48 JACKS, CAT. CPPL48WBL, MARCA PANDUIT. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	1.00	\$ 2,184.91	DOS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 91/100 M.N.	\$ 2,184.91
97	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ORGANIZADOR VERTICAL DOBLE, CAT. WMPH2E, MARCA PANDUIT. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	2.00	\$ 2,260.23	DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 23/100 M.N.	\$ 4,520.46
98	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE JACK MINI-COM MODULAR RJ45, CATEGORÍA 6, MARCA PANDUIT, MOD. CJ88TGBU. INCLUYE: CONEXIÓN, ACARREOS DEL MATERIAL AL SITIO DE SU INSTALACIÓN, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, MATERIALES MENORES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, ANDAMIOS, ESCALERAS A CUALQUIER NIVEL, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO	PZA	76.00	\$ 335.49	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 49/100 M.N.	\$ 25,497.24



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
99	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FACEPLATE SERIE EJECUTIVA, 1 MODULO Mini-Cor®, BLANCO INTERNACIONAL, CAT. CPPE1WHY. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	PZA	38.00	\$ 84.18	OCHENTA Y CUATRO PESOS 18/100 M.N.	\$ 3,198.84
100	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PATCHCORD CATEGORÍA 6, TX6, COLOR AZUL 7 ft. CAT. UTPSP7BUY. INCLUYE: MATERIALES DE FIJACIÓN, ACCESORIOS, AJUSTES, ACARREOS, DESPERDICIOS, CONEXIONES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA CALIFICADA, INSTALACIÓN A CUALQUIER NIVEL, ESCALERAS, ANDAMIOS, LIMPIEZA DEL AREA DE TRABAJO.	PZA	76.00	\$ 368.65	TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.	\$ 28,017.40
101	PRUEBA DE DESEMPEÑO ESCANEO A NODO, INCLUYE: RESULTADO DE PRUEBAS, REPORTE DE RESULTADOS, CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPO, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER DISTANCIA, INSTALACIÓN, PRUEBAS, Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	38.00	\$ 331.21	TRESCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 21/100 M.N.	\$ 12,585.98

SUBTOTAL EQUIPOS Y ACCESORIOS

\$ 180,021.61

SUBTOTAL CCTV

\$ 299,919.59

CANCELERÍA

102	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CANCELERÍA DE ALUMINIO BLANCO DE 2" Y 3", SEGÚN MEDIDAS Y DISEÑO DISEÑO, INCLUYE CRISTAL DE 9MM TEMPLADO ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	345.95	\$ 3,612.90	TRES MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 90/100 M.N.	\$ 1,249,882.76
103	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE ALUMINIO BLANCO CON PERFIL DE 2" CRISTAL TEMPLADO DE 9MM ABATIBLES Y / O CORREDIZAS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 2.70 MT Y 1.00 MT DE ANCHO, SEGÚN MEDIDAS Y DISEÑO DISEÑO, INCLUYE: CHAPAS A PISO, JALADERAS, BARRENOS, RESAQUES, RIEL, BISAGRAS, CRISTALES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	4.00	\$ 11,849.33	ONCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.	\$ 47,397.32
104	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTAS DE ALUMINIO BLANCO CON PERFIL DE 2" CRISTAL TEMPLADO DE 9MM SATINOBO ABATIBLES Y / O CORREDIZAS A UNA ALTURA MÁXIMA DE 2.70 MT Y 1.00 MT DE ANCHO, SEGÚN MEDIDAS Y DISEÑO DISEÑO, INCLUYE: CHAPAS A PISO, JALADERAS, BARRENOS, RESAQUES, RIEL, BISAGRAS, CRISTALES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	11.00	\$ 13,011.27	TRECE MIL ONCE PESOS 27/100 M.N.	\$ 143,123.97
105	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CANCEL DE ALUMINIO BLANCO CON PERFILES DE 2" Y CRISTALES DE 9MM TEMPLADO CON PUERTA CORREDIZA, SEGÚN MEDIDAS Y DISEÑO, INCLUYE: RIEL, JALADERAS, CHAPAS A PISO, RESAQUES, BARRENOS, CRISTALES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, HERRAMIENTA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	209.54	\$ 4,829.48	CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 48/100 M.N.	\$ 1,011,969.24
106	SUMINISTRO, FABRICACIÓN, HABILITADO Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA, A BASE DE PLACAS Y PTR DE ACERO DE DIFERENTES CAUBRES, ESPESORES, PERALTES Y MEDIDAS, INCLUYE: EQUIPO, TRAZO, CORTES, DESPERDICIO, SOLDADURA, TAQUETES, BARRENOS EN LOSA DE CONCRETO PARA FIJACIÓN DE ELEMENTOS, SAND BLASTEO TOTAL DE ELEMENTOS A METAL BLANCO, PRIMARIO ANTICORROSIVO, APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO ALQUIDALICA, ANDAMIAJE, ACARREOS VERTICALES Y HORIZONTALES A CUALQUIER ALTURA Y NIVEL, EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	KG	437.83	\$ 115.17	CIENTO QUINCE PESOS 17/100 M.N.	\$ 50,424.88
107	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA PUERTO MADERO 1195, ACABADO CROMADO CON CONTRA CROMADA PARA CRISTAL DE 8 A 12MM DE ESPESOR, INCLUYE: COLOCACION, MATERIAL DE FIJACION, 2 LLAVES PARA ABRIR, MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, ACARREO Y PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO	PZA	18.00	\$ 1,006.73	UN MIL SEIS PESOS 73/100 M.N.	\$ 18,121.14
108	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERFIL DE ALUMINIO BLANCO DE 1 1/2 X3. 73" DE 2.10M DE ALTURA COLOCADO A DOS CARAS SOBRE CRISTAL TEMPLADO, PARA RECIBIR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE CIERRE DE CERRADURA EN PUERTA CORREDIZA, INCLUYE: RANURADO, MATERIAL, MANO ESPECIALIZADA, FIJACION, ACARREO, HERRAMIENTA Y RECORTES	PZA	10.00	\$ 3,218.56	TRES MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS 56/100 M.N.	\$ 32,185.60



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
109	SUMINISTRO E INSTALACION DE ALUCUBOND CON DESARROLLO DE 10 A 20CM DE ANCHO Y HASTA 2.5METROS DE ALTURA, SOBRE ANGULO DE ALUMINIO NEGRO DE 1/2", EN APERTURAS ENTRE VENTANERIA DE FACHADA Y MURO DE TABLAROCA EXISTENTE, INCLUYE: SIJCON, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, HERRAMIENTE, EQUIPO, MATERIAL, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	25.00	\$ 1,011.97	UN MIL ONCE PESOS 97/100 M.N.	\$ 25,299.25
110	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA DE ALUMINIO DE DOS HOJAS DE 0.99 X 2.50 M CON BISAGRA RYOBÍ ANTEPECHO Y MARCO DE ALUMINIO, CHAPA AL PISO Y JALADERAS, INCLUYE: CRISTAL TEMPLADO DE 9.0 MM, EQUIPO, ACCESORIOS, ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIAL HERRAMIENTA, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA.	PZA	3.00	\$ 29,691.88	VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 88/100 M.N.	\$ 89,075.64
SUBTOTAL CANCELERÍA						\$ 2,667,479.80
ACABADOS						
111	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AUTONIVELANTE DE 3 A 4 MM, MARCA ARDEX, INCLUYE: PLOMO, NIVELACIÓN, PERFILADO, ESCUADRADO, CORTES, REMATES, MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA CALIFICADA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	430.00	\$ 356.48	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.	\$ 153,286.40
112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PISO DE BIOSPEC MODELO BRIGH TWHITE 15246, EN PRIMERA CALIDAD, ASENTADO CON ADHESIVO Y/O PEGAMENTO DE LA MISMA LÍNEA, JUNTO CON UNIONES TERMO FUSIONADAS, CON CENEFAS EN MODELOS NAUTICAL 1504 Y SPRING GARDEN 15400 DE ACUERDO A PROYECTO Y/O INDICACIONES DE LA SUPERVISION, INCLUYE: NIVELACIÓN, PLOMO, PERFILADO, ESCUADRADO, CORTES, REMATES, MATERIALES, DESPERDICIOS, ACARREO DE MATERIALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL AL SITIO DE SU UTILIZACIÓN, EQUIPO, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	433.68	\$ 1,759.43	UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 43/100 M.N.	\$ 763,029.60
113	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA VINÍLICA MCA. COMEX O SIMILAR A DOS MANOS, INCLUYE: TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA A LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN DENTRO DEL CENTRO UNIVERSITARIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	312.51	\$ 109.87	CIENTO NUEVE PESOS 87/100 M.N.	\$ 34,335.47
114	LIMPIEZA GRUESA AL FINAL DE LOS TRABAJOS, INCLUYE: ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LIMPIEZA A LUGAR DE ACOPIO Y SU POSTERIOR RETIRO EN CAMIÓN DE VOLTEO A TIRADERO AUTORIZADO POR AUTORIDADES, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	404.75	\$ 31.45	TREINTA Y UN PESOS 45/100 M.N.	\$ 12,729.39
SUBTOTAL ACABADOS						\$ 963,380.86
INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO						
115	SUMINISTRO DE UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETTE MINI, DE REFRIGERANTE VARIABLE, ECOLÓGICO R410A, TRES VELOCIDADES, BAJO NIVEL DE RUIDO, REARRANQUE AUTOMÁTICO INTEGRADO. OPERA A 220-1-60 MARCA TRANE MODELO 4TVB0007, CAPACIDAD NOMINAL 0.58 TON. INCLUYE PANEL.	PZA	11.00	\$ 17,860.86	DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS 86/100 M.N.	\$ 196,469.46
116	SUMINISTRO DE UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETTE MINI, DE REFRIGERANTE VARIABLE, ECOLÓGICO R410A, TRES VELOCIDADES, BAJO NIVEL DE RUIDO, REARRANQUE AUTOMÁTICO INTEGRADO. OPERA A 220-1-60 MARCA TRANE MODELO 4TVB0009, CAPACIDAD NOMINAL 0.75 TON. INCLUYE PANEL.	PZA	3.00	\$ 18,425.44	DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 44/100 M.N.	\$ 55,276.32
117	SUMINISTRO DE UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETTE MINI, DE REFRIGERANTE VARIABLE, ECOLÓGICO R410A, TRES VELOCIDADES, BAJO NIVEL DE RUIDO, REARRANQUE AUTOMÁTICO INTEGRADO. OPERA A 220-1-60 MARCA TRANE MODELO 4TVB0012, CAPACIDAD NOMINAL 1 TON. INCLUYE PANEL.	PZA	2.00	\$ 19,215.12	DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS 12/100 M.N.	\$ 38,430.24
118	SUMINISTRO DE UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETTE, DE REFRIGERANTE VARIABLE, ECOLÓGICO R410A, TRES VELOCIDADES, BAJO NIVEL DE RUIDO, REARRANQUE AUTOMÁTICO INTEGRADO. OPERA A 220-1-60 MARCA TRANE MODELO 4TVC0015, CAPACIDAD NOMINAL 1.25 TON. INCLUYE PANEL MODELO RAYPANELWHT001.	PZA	1.00	\$ 21,983.19	VEINTIUN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 19/100 M.N.	\$ 21,983.19
119	SUMINISTRO DE UNIDAD EVAPORADORA TIPO CASSETTE, DE REFRIGERANTE VARIABLE, ECOLÓGICO R410A, TRES VELOCIDADES, BAJO NIVEL DE RUIDO, REARRANQUE AUTOMÁTICO INTEGRADO. OPERA A 220-1-60 MARCA TRANE MODELO 4TVC0048, CAPACIDAD NOMINAL 4 TON. INCLUYE PANEL MODELO RAYPANELWHT001.	PZA	3.00	\$ 39,444.35	TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 35/100 M.N.	\$ 118,333.05



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
120	SUMINISTRO DE TERMOSTATO DIGITAL (CONTROLADOR) INALÁMBRICO, PARA UNIDADES EVAPORADORAS TIPO TVR. PANTALLA LCD, RELOJ, ENCENDIDO Y APAGADO, AJUSTE DE MODO Y VELOCIDAD, TEMPORIZADOR 0 24 HRS, "APLICACIÓN FOLLOW ME". MARCA TRANE MODELO TCONTRMUT12D	PZA	20.00	\$ 1,958.62	UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.	\$ 39,172.40
121	SUMINISTRO DE DISTRIBUIDOR DE REFRIGERANTE "BRANCH" DE COBRE TIPO L PARA UNIÓN DE CONDENSADORAS, MARCA TRANE MODELO TODK003	PZA	2.00	\$ 19,794.49	DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N.	\$ 39,588.98
122	SUMINISTRO DE DISTRIBUIDOR DE REFRIGERANTE "BRANCH" DE COBRE TIPO L, MARCA TRANE MODELO TRDK768HP	PZA	1.00	\$ 4,701.12	CUATRO MIL SETECIENTOS UN PESOS 12/100 M.N.	\$ 4,701.12
123	SUMINISTRO DE DISTRIBUIDOR DE REFRIGERANTE "BRANCH" DE COBRE TIPO L, MARCA TRANE MODELO TRDK225HP	PZA	5.00	\$ 2,708.59	DOS MIL SETECIENTOS OCHO PESOS 59/100 M.N.	\$ 13,542.95
124	SUMINISTRO DE DISTRIBUIDOR DE REFRIGERANTE "BRANCH" DE COBRE TIPO L, MARCA TRANE MODELO TRDK112HP	PZA	1.00	\$ 1,926.13	UN MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS PESOS 13/100 M.N.	\$ 1,926.13
125	SUMINISTRO DE DISTRIBUIDOR DE REFRIGERANTE "BRANCH" DE COBRE TIPO L, MARCA TRANE MODELO TRDK056HP	PZA	12.00	\$ 1,694.47	UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 47/100 M.N.	\$ 20,333.64
126	SUMINISTRO DE VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO MARCA SOLER & PALAU, MODELO TD-800, FABRICADO EN ACERO AL CARBÓN, OPERA 127-1-60.	PZA	2.00	\$ 12,392.05	DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 05/100 M.N.	\$ 24,784.10
127	SUMINISTRO DE VENTILADOR HELICOCENTRIFUGO MARCA SOLER & PALAU, MODELO TD-2000, FABRICADO EN ACERO AL CARBÓN, OPERA 127-1-60.	PZA	1.00	\$ 20,481.74	VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 74/100 M.N.	\$ 20,481.74
128	MANO DE OBRA POR CONCEPTO DE ARRANQUE DE UNIDADES CONDENSADORAS MODULARES DE REFRIGERANTE VARIABLE. OPERAN A 220-3-60.	PZA	3.00	\$ 14,797.08	CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 08/100 M.N.	\$ 44,391.24
129	MANO DE OBRA POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, PRUEBAS Y ARRANQUE DE UNIDADES EVAPORADORAS DE REFRIGERANTE VARIABLE. OPERAN A 220-1-60.	PZA	20.00	\$ 2,700.87	DOS MIL SETECIENTOS PESOS 87/100 M.N.	\$ 54,017.40
130	MANO DE OBRA POR CONCEPTO DE INSTALACIÓN, PRUEBAS Y ARRANQUE DE VENTILADOR EXTRACTOR HELICOCENTRIFUGO DE AIRE. OPERA A 127-1-60.	PZA	3.00	\$ 1,170.86	UN MIL CIENTO SETENTA PESOS 86/100 M.N.	\$ 3,512.58
131	MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE RAMAL (BRANCH) PARA TUBERÍA DE COBRE MARCA TRANE. INCLUYE AISLAMIENTO TERMOPLÁSTICO.	PZA	21.00	\$ 1,170.86	UN MIL CIENTO SETENTA PESOS 86/100 M.N.	\$ 24,588.06
132	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA FLEXIBLE PARA INTERCONEXIÓN DE DUCTOS RÍGIDOS CON VENTILADOR DE EXTRACCIÓN. INCLUYE LONA AHULADA CAL. 10 DE 15CM DE ANCHO, LÁMINA GALVANIZADA CON LOS DOBLECES SEGÚN PLANO DE DETALLES. EXTREMOS COSIDOS CON HILO DE CAÑAMO. DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	PZA	6.00	\$ 1,779.77	UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.	\$ 10,678.62
133	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD EN CALIBRE 24. DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. TAMBIÉN INCLUYE GRAPAS, ZETAS Y/O LAS UNIONES Y CIERRES DE ACUERDO A LAS INDICACIONES DE LOS PLANOS DE DETALLE.	KG	85.00	\$ 141.09	CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 09/100 M.N.	\$ 11,992.65
134	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO TERMO ACÚSTICO RF-3075 DE 1.5" DE ESPESOR. INORGÁNICO E INODOROS, PARA DUCTOS INTERIORES, DE FIBRA DE VIDRIO AGLUTINADA CON RESINA FENÓLICA DE FRAGUADO TÉRMICO PARA SOPORTAR HASTA 232°C. CON BARRERA DE VAPOR Y RECUBRIMIENTO DE ALUMINIO REFORZADO CON HILOS DE FIBRA DE VIDRIO. INCLUYE SELLADO DE DUCTOS CON RECUBRIMIENTO DE BASE ASFÁLTICA C.I. MASTIC, ADHESIVO SINTÉTICO A BASE DE HULE DE FRAGUADO RÁPIDO. DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	M2	15.00	\$ 252.27	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 27/100 M.N.	\$ 3,784.05
135	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DUCTO FLEXIBLE DE 8"Ø CON AISLAMIENTO TÉRMICO DE COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO DE 1.5" DE ESPESOR CON DENSIDAD MÍNIMA DE 0.5 LBS. CON REFUERZO DE ALAMBRE DE ACERO ANTICORROSIVO Y NÚCLEO DE DUCTO DE POLIÉSTER. CONTARÁ CON ACABADO EXTERIOR DE FOIL DE ALUMINIO COMO BARRERA DE VAPOR. DEBE INCLUIR LOS MATERIALES PARA SUJECCIÓN COMO CINTILLO DE PLÁSTICO, CINTA GRIS (DUCT TAPE) O CINTA ALUMINIZADA. INCLUYE TAMBIÉN TODOS LOS MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	4.00	\$ 515.61	QUINIENTOS QUINCE PESOS 61/100 M.N.	\$ 2,062.44



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
136	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE RÍGIDA TIPO L, DIÁMETRO DE 1+3/8" (35 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	19.20	\$ 682.62	SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.	\$ 13,106.30
137	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE RÍGIDA TIPO L, DIÁMETRO DE 1+1/8" (28 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	26.00	\$ 534.20	QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.	\$ 13,889.20
138	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE RÍGIDA TIPO L, DIÁMETRO DE 7/8" (22 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	61.92	\$ 441.62	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 62/100 M.N.	\$ 27,345.11
139	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE TIPO L, DIÁMETRO DE 3/4" (19 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	75.00	\$ 314.21	TRESCIENTOS CATORCE PESOS 21/100 M.N.	\$ 23,565.75
140	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE TIPO L, DIÁMETRO DE 5/8" (15.8 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	81.76	\$ 297.00	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.	\$ 24,282.72
141	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE TIPO L, DIÁMETRO DE 1/2" (13 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	103.18	\$ 225.32	DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 32/100 M.N.	\$ 23,248.52
142	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE TIPO L, DIÁMETRO DE 3/4" (19 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	42.90	\$ 314.21	TRESCIENTOS CATORCE PESOS 21/100 M.N.	\$ 13,479.61



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



☐ Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
143	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE TIPO L, DIÁMETRO DE 5/8" (15.8 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LWA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	58.40	\$ 297.00	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.	\$ 17,344.80
144	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE TIPO L, DIÁMETRO DE 1/2" (13 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LWA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	146.56	\$ 225.32	DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 32/100 M.N.	\$ 33,022.90
145	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE TIPO L, DIÁMETRO DE 3/8" (9.5 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LWA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	59.80	\$ 202.62	DOSCIENTOS DOS PESOS 62/100 M.N.	\$ 12,116.68
146	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE COBRE FLEXIBLE TIPO L, DIÁMETRO DE 1/4" (6 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LWA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	MTS	81.70	\$ 178.19	CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.	\$ 14,558.12
147	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE COBRE RÍGIDO TIPO L A 90°, DIÁMETRO DE 1+3/4" MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LWA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	PZA	15.00	\$ 294.53	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 53/100 M.N.	\$ 4,417.95
148	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE COBRE RÍGIDO TIPO L A 90°, DIÁMETRO DE 1+5/8" MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LWA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	PZA	6.00	\$ 282.62	DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 62/100 M.N.	\$ 1,695.72
149	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE COBRE RÍGIDO TIPO L A 90°, DIÁMETRO DE 1+1/2" (38 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LWA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC.	PZA	5.00	\$ 225.17	DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS 17/100 M.N.	\$ 1,125.85



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
150	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE COBRE RÍGIDO TIPO L A 90°, DIÁMETRO DE 1+1/4" (35 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIJA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC	PZA	5.00	\$ 220.40	DOSCIENTOS VEINTE PESOS 40/100 M.N.	\$ 1,102.00
151	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE COBRE RÍGIDO TIPO L A 90°, DIÁMETRO DE 1+1/8" (28 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIJA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC	PZA	7.00	\$ 202.28	DOSCIENTOS DOS PESOS 28/100 M.N.	\$ 1,415.96
152	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CODO DE COBRE RÍGIDO TIPO L A 90°, DIÁMETRO DE 7/8" (22 mm) MARCA MUELLER. DEBEN CONSIDERARSE TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO SOLDADURA DE PLATA, PASTA FUNDENTE, LIJA, ESTOPA, HERRAMIENTAS DE CORTE, NITRÓGENO, OXÍGENO Y ACETILENO. INCLUYE TAMBIÉN DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE. DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS ASTM B88, ASTM B280, ASTM B75 y PED 97/23/EC	PZA	20.00	\$ 165.75	CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.	\$ 3,315.00
153	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 1+3/4". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	64.00	\$ 206.90	DOSCIENTOS SEIS PESOS 90/100 M.N.	\$ 13,241.60
154	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 1+5/8". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	9.60	\$ 189.78	CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.	\$ 1,821.89
155	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 1+1/2". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	29.12	\$ 181.28	CIENTO OCHENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.	\$ 5,278.87
156	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 1+3/8". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	19.20	\$ 175.01	CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N.	\$ 3,360.19



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



☐ Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
157	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 1+1/4". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	69.60	\$ 169.28	CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M.N.	\$ 11,781.89
158	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 1+1/8". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	26.00	\$ 162.15	CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 15/100 M.N.	\$ 4,215.90
159	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 1". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	19.00	\$ 155.27	CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.	\$ 2,950.13
160	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 7/8". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	26.40	\$ 141.18	CIENTO CUARENTA Y UN PESOS 18/100 M.N.	\$ 3,727.15
161	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 3/4". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	42.12	\$ 134.88	CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.	\$ 5,681.15
162	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 5/8". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	58.40	\$ 129.30	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 30/100 M.N.	\$ 7,551.12
163	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 1/2". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	46.56	\$ 123.66	CIENTO VEINTITRES PESOS 66/100 M.N.	\$ 5,757.61



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



CONSTRUCCIONES

Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
164	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 3/8". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	23.50	\$ 117.41	CIENTO DIECISIETE PESOS 41/100 M.N.	\$ 2,759.14
165	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBOS DE AISLAMIENTO DE ESPUMA DE TERMOPLÁSTICO ELASTOMÉRICO DE CÉLULA 100% CERRADA THERMASMART DE LA MARCA THERMAFLEX CON ESPESOR DE 1/2" (12.7 mm) PARA TUBERÍA DE GAS REFRIGERANTE CON DIÁMETRO DE 1/4". DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, TALES COMO ADHESIVO THERMAGLUE, HERRAMIENTAS DE CORTE, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA (TRAZO, CORTE Y MONTAJE), TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	MTS	17.60	\$ 109.33	CIENTO NUEVE PESOS 33/100 M.N.	\$ 1,924.21
166	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE EXTRACCIÓN MARCA INNES Ó SIMILAR MODELO GSH DE 24X12". ALETAS FIJAS A 30°. FABRICADO EN ALUMINIO. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,044.82	UN MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.	\$ 1,044.82
167	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE EXTRACCIÓN MARCA INNES Ó SIMILAR MODELO GSH DE 14X14". ALETAS FIJAS A 30°. FABRICADO EN ALUMINIO. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	\$ 774.68	SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 68/100 M.N.	\$ 774.68
168	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA DE EXTRACCIÓN MARCA INNES Ó SIMILAR MODELO GSH DE 10X6". ALETAS FIJAS A 30°. FABRICADO EN ALUMINIO. INCLUYE MATERIAL Y MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	2.00	\$ 360.21	TRESCIENTOS SESENTA PESOS 21/100 M.N.	\$ 720.42
169	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIFUSOR MODULAR PARA INYECCIÓN Y/O RETORNO DE 24"x24" CON CUELLO DE 8"Ø, MARCA INNES Ó SIMILAR MODELO CFO. FABRICADO EN ALUMINIO EXTRUIDO, CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA. INCLUYE MANO DE OBRA, TRAZO, FABRICACIÓN Y TODOS LOS MATERIALES PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	6.00	\$ 1,694.21	UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 21/100 M.N.	\$ 10,165.26
170	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA UNIDAD EVAPORADORA A BASE DE 4 TAQUETES EXPANSIVOS DE 3/8"Ø, 2 m VARILLA ROSCADA DE 3/8"Ø, 12 TUERCAS Y 12 RONDANAS DE 3/8"Ø. DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	PZA	20.00	\$ 1,202.07	UN MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 07/100 M.N.	\$ 24,041.40
171	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTE PARA DUCTOS HORIZONTALES RECTANGULARES, A BASE DE HASTA 2.4 m DE TIRA DE LÁMINA GALVANIZADA CAL. 22 DE 25.4 mm DE ANCHO, 6 PLAS No. 14 DE 13 mm DE LARGO Y 2 PERNOS ROSCADOS CON TUERCA DE 6.3 mm Ø. DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	PZA	16.00	\$ 343.13	TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 13/100 M.N.	\$ 5,490.08
172	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES PARA TUBERÍA A BASE DE 20cm DE UNICANAL (PERFIL STRUT) DE 4X2, UNA ABRAZADERA UNICANAL DE HASTA 1"Ø, 2 TAQUETES EXPANSIVOS DE 1/4"Ø, 1 m DE VARILLA ROSCADA DE 1/4"Ø, 10 TUERCAS Y 10 RONDANAS DE 1/4"Ø. DEBE INCLUIR TODOS LOS MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE, MANIOBRAS, TRASLADOS, ALMACENAMIENTO, TRAZO, CORTE, FABRICACIÓN Y MONTAJE.	PZA	260.52	\$ 356.95	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 95/100 M.N.	\$ 92,992.61
173	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA TUSE PARA PRESURIZACIÓN Y CARGA DEL SISTEMA DE REFRIGERANTE.	PZA	44.00	\$ 98.46	NOVENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N.	\$ 4,332.24
174	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARGA DE REFRIGERANTE ECOLÓGICO 410A.	KG	38.00	\$ 516.44	QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 44/100 M.N.	\$ 19,624.72
175	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GAS NITRÓGENO PARA LIMPIEZA DE TUBERÍAS DE COBRE FLEXIBLE TIPO L.	CARGA	4.00	\$ 1,474.13	UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.	\$ 5,896.52
176	DRENAJE DE AIRE ACONDICIONADO SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 32 MM UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	ML	143.72	\$ 59.21	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 21/100 M.N.	\$ 8,509.66

Dauer Construcciones SA de CV IREC DE 014078169

Av. Real Camichines #32, Col. Los Camichines Tlajimilco, Tlaxcala, México. C.P. 41420
Tel: 01 224 540 711 F: 56815228 | dauerconstrucciones@hotmail.com



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
177	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 51 MM UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	ML	20.25	\$ 74.60	SETENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.	\$ 1,510.65
178	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLÉ DE PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 32 MM UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	14.00	\$ 19.35	DIECINUEVE PESOS 35/100 M.N.	\$ 270.90
179	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE COPLÉ DE PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 51 MM UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	13.00	\$ 31.76	TREINTA Y UN PESOS 76/100 M.N.	\$ 412.88
180	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 32 MM. FIG. 703 UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	44.00	\$ 22.89	VEINTIDOS PESOS 89/100 M.N.	\$ 1,007.16
181	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 90 X 32 MM UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	44.00	\$ 22.89	VEINTIDOS PESOS 89/100 M.N.	\$ 1,007.16
182	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 45 X 32 MM UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	15.00	\$ 22.89	VEINTIDOS PESOS 89/100 M.N.	\$ 343.35
183	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CODO PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 45 X 51 MM UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	8.00	\$ 22.89	VEINTIDOS PESOS 89/100 M.N.	\$ 183.12
184	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE REDUCCIÓN BUSHING PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 51 X 32MM UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	10.00	\$ 24.09	VEINTICUATRO PESOS 09/100 M.N.	\$ 240.90
185	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPÓN PVC HIDRÁULICO CEDULA 40 DE 32 MM UNIÓN CEMENTABLE, INCLUYE : TRAZO, MATERIALES, INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, RANURA EN MUROS, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, LIMPIEZA EN TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	15.00	\$ 22.89	VEINTIDOS PESOS 89/100 M.N.	\$ 343.35
186	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTE TIPO PERA DE LA MCA. CLEVIS O SIMILAR, FIG. 269, PARA TUBO DE 32 MM DE Ø, CON TIRANTE DE VARILLA ROSCADA GALVANIZADA DE 1/4" DE Ø X HASTA 1.20 METROS. DE LARGO, INCLUYE: UN TAQUETE DE EXPANSIÓN TIPO "Z" DE LA MCA. HILTI DE 1/4" DE Ø, TRES TUERCAS HEXAGONALES GALVANIZADAS DE 1/4" DE Ø Y TRES RONDANAS PLANAS GALVANIZADAS DE 1/4" DE Ø, INCLUYE: INSTALACIÓN, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA, TUBERÍAS, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	PZA	43.00	\$ 223.44	DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS 44/100 M.N.	\$ 9,607.92
187	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ABRAZADERA OMEGA DE FIERRO GALVANIZADO ARSA DE 51MM, INCLUYE: TAQUETE, TORNILLO, MANO DE OBRA, PRUEBA, EQUIPO DE SEGURIDAD, DEPRECIACIÓN DE EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	20.00	\$ 43.32	CUARENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.	\$ 866.40



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
188	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SOPORTERÍA A BASE DE UNICANAL DE 2 X 2" X 70 CMS. DE LONGITUD, VARILLA ROSCADA DE 5/16" X 20 CMS. DE LONGITUD, COPLES PARA VARILLA ROSCADA, ANCLAS, FULMINANTES, TUERCAS DE 5/16" PARA TUBERÍAS DE GAS, ELÉCTRICA, AGUA, INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA."	PZA	20.00	\$ 467.84	CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 84/100 M.N.	\$ 9,356.80
SUBTOTAL DRENAJE DE AIRE ACONDICIONADO						\$ 1,247,876.40
AZOTEAS Y OBRA EXTERIOR						
189	INSTALACION DE ALUCOBOND EN COLOR SEGÚN PROYECTO DE 4 MM. DE ESPESOR, CON LAMINAS DE ALUMINIO DE 0.5 mm DE ESPESOR EN ACABADO ALUMINIO, CON NÚCLEO MINERAL. INCLUYE: JUNTAS FLEXIBLES, MANO DE OBRA, PUADO, TRAZO, RECORTES, ROLADO EN ESQUINAS Y DOBLEZ, DESPERDICIOS, ELEVACIÓN, TRAZO, PLOMO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	98.60	\$ 1,283.64	UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 64/100 M.N.	\$ 126,566.90
190	REUBICACION DE PUNTA PARARRAYO EN AZOTEA, EL PRECIO INCLUYE: MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, 4 MTS DE ABLE DE ALUMINIO SIMILAR AL EXISTE, CONEXIONES Y PRUEBAS.	PZA	4.00	\$ 1,906.27	UN MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 27/100 M.N.	\$ 7,625.08
191	FORJADO DE MURO DE LAMBRIN A BASE DE DUROCK 1 CARA A 25 METROS DE ALTURA, INCLUYE: GRUA ARTICULADA, ANCLAS CON CLAVO HILTI, TORNILLERÍA, CALAFATEO A BASE DE PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX A 3 MANOS O HASTA CUBRIR LAS JUNTAS, SELLADO PERIMETRAL A BASE DE ACRILASTIC BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	1059.85	\$ 1,150.92	UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 92/100 M.N.	\$ 1,219,802.56
192	APLANADO EN PLACAS DE CONEXIÓN EN FACHADAS DEL EDIFICIO CON UN DESARROLLO DE 40 X 40 CM, A BASE DE MORTERO CEM - A. RIO PROP. 1:3, CON IMPERMEABILIZANTE INTEGRAL AL 2% SIKAUITE O FESTERGRAL PARA CONCRETO Y MORTEROS DE UN ESPESOR PROMEDIO DE 5 CMS, INCLUYE: PLOMO, MALLA POLLERA FIJADA CON ANCLAJE DE IMPACTO, ACARREOS, ELEVACIONES, MATERIAL, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESPERDICIOS Y MANO DE OBRA	PZA	213.00	\$ 114.29	CIENTO CATORCE PESOS 29/100 M.N.	\$ 24,343.77
193	FORJADO DE MURO DE LAMBRIN A BASE DE DUROCK 1 CARA, INCLUYE: ANDAMIOS ANCLAS CON CLAVO HILTI, TORNILLERÍA, CALAFATEO A BASE DE PERFACINTA Y COMPUESTO REDIMIX A 3 MANOS O HASTA CUBRIR LAS JUNTAS, SELLADO PERIMETRAL A BASE DE ACRILASTIC BLANCO, MATERIALES, HERRAMIENTA, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA Y NIVEL, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	364.80	\$ 1,043.27	UN MIL CUARENTA Y TRES PESOS 27/100 M.N.	\$ 380,584.90
194	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENTRECALLES DE 3/4" EN FACHADA DE LAMBRIN DE DUROCK PARA JUNTAS CONSTRUCTIVAS, INCLUYE: TRAZO, REFUERZO DE LAMBRIN EN CANALETA DE CARGA, CORTES, ELEVACIONES, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, CINTA DE MALLA, BASECOAT, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	ML	386.00	\$ 178.01	CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.	\$ 68,711.86
195	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DOBLE METALICA DE EMERGENCIA DE DIMENSIONES APROXIMADAS DE 1.90X2.20 MTS, CONTRAFUEGO ASTURMEX FORMADA POR 2 LAMINAS DE ACERO GALVANIZADO CAL. 20, AISLAMIENTO A BASE DE UN PANEL RIGIDO DE LANA DE ROCA MINERAL DE ALTA DENSIDAD. INCLUYE: PINTURA ACABADO EPOXI POLIESTER TERMOCURABLE EN COLOR QUE INDIQUE LA SUPERVISION, MARCO DE ACERO GALVANIZADO MC83 CALIBRE 16, DOS BISAGRAS DE ACERO CON SISTEMA DE AUTOREGRESION, SISTEMA ANTIPALANCA DE ACERO, CERRADURA CF ANTI ENGANCHE MARCA TESA, BOMBILLOS DE LATON DE 40X40 CERTIFICADO UL 180 MIN. CIERRAPUERTAS, BARRA DE PANICO CON ALARMA Y SELLO DE ARRASTRE, PTR DE 4X2 DE REFUERZO, PLACAS A LOS EXTREMOS DE 1/4 Y TAQUETE EXPANSIVO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION,	PZA	1.00	\$ 25,710.42	VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 42/100 M.N.	\$ 25,710.42



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
196	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE UNA HOJA METALICA DE EMERGENCIA DE DIMENSIONES APROXIMADAS DE 1.90X2.20 MTS, CONTRAFUEGO ASTURMEX FORMADA POR 2 LAMINAS DE ACERO GALVANIZADO CAL. 20, AISLAMIENTO A BASE DE UN PANEL RIGIDO DE LANA DE ROCA MINERAL DE ALTA DENSIDAD. INCLUYE: PINTURA ACABADO EPOXI POLIESTER TERMOENDURECIBLE EN COLOR QUE INDIQUE LA SUPERVISION, MARCO DE ACERO GALVANIZADO MCB3 CALIBRE 16, DOS BISAGRAS DE ACERO CON SISTEMA DE AUTOREGRESION, SISTEMA ANTIPALANCA DE ACERO, CERRADURA CF ANTI ENGANCHE MARCA TESA, BOMBILLOS DE LATON DE 40X40 CERTIFICADO UL 180 MIN. CIERRAPUERTAS, BARRA DE PANICO CON ALARMA Y SELLO DE ARRASTRE, PTR DE 4X2 DE REFUERZO, PLACAS A LOS EXTREMOS DE 1/4 Y TAQUETE EXPANSIVO, HERRAMIENTA, ANDAMIOS MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION,	PZA	2.00	\$ 25,710.42	VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 42/100 M.N.	\$ 51,420.84
197	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA VINÍLICA MCA. COMEX O SIMILAR A DOS MANOS, TRABAJOS EN ALTURA INCLUYE: TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA A LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN DENTRO DEL CENTRO UNIVERSITARIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	810.63	\$ 110.54	CIENTO DIEZ PESOS 54/100 M.N.	\$ 89,607.04
198	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA VINÍLICA MCA. COMEX O SIMILAR A DOS MANOS, A UNA ALTURA DE HASTA 25 MTS DE ALTURA, INCLUYE: GRUA ARTICULADA, TODOS LOS MATERIALES NECESARIOS PARA SU COLOCACIÓN, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES A CUALQUIER DISTANCIA A LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN DENTRO DEL CENTRO UNIVERSITARIO, HERRAMIENTA, EQUIPO, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL FINAL DE LOS TRABAJOS.	M2	1164.90	\$ 129.92	CIENTO VEINTINUEVE PESOS 92/100 M.N.	\$ 151,343.81
199	REPARACIÓN, SANEAMIENTO E IMPERMEABILIZACIÓN DE LOSA. INCLUYE: RETIRO DE LA MEMBRANA PREFABRICADA EXISTENTE, SUSTITUCION DE LADRILLO DE AZOTEA DONDE SEA NECESARIA, COLOCACIÓN DE 2 (DOS) CAPAS DE IMPERMEABILIZANTE EMULSIÓN ASFÁLTICA CON REFUERZO DE FIBRA, MALLA DE REFUERZO POLIÉSTER MCA. IMPAC SÚPER REFUERZO, TEJIDO BIDIRECCIONALMENTE, UNA CAPA DE IMPERMEABILIZANTE EMULSIÓN ASFÁLTICA PARA SELLADO DE MALLA POLIÉSTER.2 (DOS) CAPAS DE IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO BLANCO, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE PARA RECIBIR AISLANTE TÉRMICO, ACARREO DE LOS MATERIALES A CUALQUIER ALTURA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN.	M2	352.00	\$ 517.37	QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 37/100 M.N.	\$ 182,114.24
200	SELLADO DE FACHADA DE CRISTAL CON SILICON A BASE DE POLIURETANO (DURETAN) A UNA ALTURA DE HASTA 25 MTS, INCLUYE: EQUIPO DE SEGURIDAD, RETIRO DE SILICON EXISTENTE, LIMPIEZA EN LA ZONA PARA SELLADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN	M2	383.00	\$ 192.84	CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS 84/100 M.N.	\$ 73,857.72
201	MANTENIMIENTO Y SELLADO DE ENTRECALLES EN ALOCUBOND EXISTENTE, HASTA UNA ALTURA DE 27.00 METROS DE ALTURA, CON PERSONAL CALIFICADO, INCLUYE: GRUA ARTICULADA EQUIPO DE SEGURIDAD, RETIRO DE SILICON EXISTENTE, LIMPIEZA EN LA ZONA PARA SELLADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA APLICACIÓN	M2	987.50	\$ 194.19	CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 19/100 M.N.	\$ 191,762.63
202	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA DE REGISTRO DE HERRERIA DE 1.20X0.60MTS, INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES, HERRAMIENTA, ELEVACIÓN, FIJACIÓN, RECIBIR COLADERA CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO PROPORCIÓN 1:3, ACARREOS A CUALQUIER DISTANCIA Y LIMPIEZA DURANTE Y AL TERMINAR LOS TRABAJOS.	PZA	4.00	\$ 8,702.66	OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 66/100 M.N.	\$ 34,810.64

AZOTEAS Y OBRA EXTERIOR

\$ 2,628,262.41

RESUMEN

PLANTA BAJA

TABLAROCA	\$ 850,489.25
RED DE ALUMBRADO Y CONTACTOS	\$ 855,584.66
RED DE FUERZA DE AIRE ACONDICIONADO	\$ 352,002.89
ALIMENTADORES GENERALES	\$ 176,816.52
TABLEROS GENERALES Y EQUIPOS	\$ 74,908.94
CANALIZACIONES Y SALIDAS VVD	\$ 339,662.89
ACCESORIOS Y SITE	\$ 981,210.02
EQUIPAMIENTO	\$ 107,957.45
CANALIZACIONES Y SALIDAS CCTV	\$ 119,897.98
EQUIPOS Y ACCESORIOS	\$ 180,021.61



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias de la Salud
Secretaría Administrativa
Coordinación de Servicios Generales



☐ Obra: Reforzamiento y ampliación de los Edificios P-Q que albergarán el Instituto Transdisciplinar de Investigación e Innovación en Salud (17va Etapa)

Dependencia: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

FECHA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

DOC 12

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	Concepto	Unidad	Cantidad	P.U.	P.U. Con Letra	Importe
	CANCELERIA					\$ 2,667,479.80
	ACABADOS					\$ 963,380.86
	INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO					\$ 1,247,876.40
	SUBTOTAL PLANTA BAJA					\$ 8,927,290.18
	OBRA EXTERIOR					
	AZOTEAS Y OBRA EXTERIOR					\$ 2,628,262.41
	SUBTOTAL AZOTEAS Y OBRA EXTERIOR					\$ 2,628,262.41
	SUBTOTAL					\$ 11,555,552.59
	V.A.(16%)					\$ 1,848,888.41
	TOTAL					\$ 13,404,441.00

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO

TRECE MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.

VICARIOGLOMIA CIRCUTINA

INTERNATIONAL
JOURNAL OF
LAW, MEDICINE &
ETHICS

DOC 5

PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS
(DIAGRAMA DE BARRAS)

MEMORANDUM

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

US PATENT 5,710,000

REDAZIONE
RIFORMATORI: AMMINISTRATORE RESPONSABILE: ANTONIO TRANQUILLINO
SINDACATO
DIRETTORE GENERALE: G. A. DE VITO

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

40

41

UZEVA SOTOVALES
STATION GENERAL UNICO



10



Jonah



Guadalajara, Jalisco a 26 de Septiembre del 2024

MTRO. CARLOS EDUARDO CAMPOS SANTANA
COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

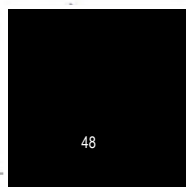
Por medio de la presente envió el listado de personal que nos estará apoyando en el proyecto:

*"REFORZAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS EDIFICIOS P- Q QUE ALBERGARAN EL INSTITUTO
TRANSDICIPLINAR DE INVESTIGACION E INNOVACION EN SALUD (17va ETAPA)".*

DAUER CONSTRUCCIONES				
LISTADO DE PERSONAL				
FECHA	26 de septiembre 2024			
OBRA	LI-005-OBRA-CUCS-2024			
RESIDENTE RESPONSABLE	43 ANDREA JIMENEZ			
CONTACTO	51			
NOMBRE	CURP	NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS)	RFC	SALARIO
1				\$450.00
2				\$ 287.17
3				\$ 277.00
4	44			\$ 287.17
5		45	47	\$ 287.17
6				\$ 472.81
7		46		\$ 248.94
8				\$ 315.89

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la colaboración prestada, me despido de usted

Atentamente:



49 Luz Elena Soto Robles
Administrador General Único

FUNDAMENTACIÓN LIC-005-OBRA-CUCS-2024

1, 5, 41, 43, 49, 52-72, son palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 5, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Trigésimo Octavo, Fracción I **punto 8** de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versión Públicas que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.

2, son cifra alfanumérica eliminada con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 5, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Trigésimo Octavo, Fracción I **punto 5** de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versión Públicas que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.

46, son cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 5, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Trigésimo Octavo, Fracción I **punto 5** de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versión Públicas que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.

44, son **palabras** eliminado con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 1** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4, del 8 al 40, 42, 48, 50, son **firmas** eliminadas con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 1** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2, 45, 47, son cifras eliminadas **alfanumérica** con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 1** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

6, 51, son cifra **numérica** eliminada con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 1** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

7, son **correo electrónico** eliminado con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 10** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3, son **códigos de barras** bidimensionales y cifrado eliminado, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de

Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción 1 **punto 1**, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.

FUNDAMENTACIÓN LIC-005-OBRA-CUCS-2024

1, 5, 41, 43, 49, 52-72, son palabras eliminadas con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 5, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Trigésimo Octavo, Fracción I **punto 8** de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versión Públicas que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.

46, son cifra numérica eliminada con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. Artículo 3, párrafo 5, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. Lineamiento Trigésimo Octavo, Fracción I **punto 5** de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versión Públicas que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.

44, son **palabras** eliminado con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 1** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4, del 8 al 40, 42, 48, 50, son **firmas** eliminadas con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 1** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2, 45, 47, son cifras eliminadas **alfanumérica** con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 1** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

6, 51, son cifra **numérica** eliminada con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 1** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

7, son **correo electrónico** eliminado con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I, **punto 10** de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3, son **códigos de barras** bidimensionales y cifrado eliminado, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. Artículo 3, párrafo 1, fracción IX, de la Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Jalisco y sus municipios. Lineamiento Trigésimo octavo, Fracción I **punto 1**, de los lineamientos generales para la protección de la Información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En virtud de tratarse de información confidencial, concerniente a datos personales.